

**Autor del RAE NSRB**

**Fecha: Noviembre 13 /08**

**a. Descripción bibliográfica**

**Tipo de documento**

Trabajo de grado. Factores que intervienen en los procesos de prevención y comunicación de la escuela a la comunidad frente al maltrato físico infantil de los niños de 3 a 7 años de la UPZ la Uribe

**Tipo de impresión o documento virtual**

CD Rom

**Nivel de circulación**

LIMITADA

**b. Documento**

IMPRENTA

**Autor**

NANCY STELLA RODRIGUEZ BERNAL

**Editor**

NANCY STELLA RODRIGUEZ BERNAL

**Publicación**

FACULTAD DE EDUCACION UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

## Palabras claves

Maltrato, prevención, comunicación, abuso, familia, conductas, factores, castigo, niños , familia, escuela, comunidad, intolerancia.

## Resumen

Este trabajo de investigación, surge, a partir de un estudio inicial en la Localidad de Usaquén y posteriormente se focaliza en la UPZ La Uribe, en donde se presentan casos de maltrato físico infantil; haciendo necesario un acercamiento con la población, padres de familia, docentes y niños para detectar, a través de instrumentos de investigación, si se evidencian casos de maltrato y lo que se está haciendo para prevenirlo.

Son muchas las definiciones que se tienen a cerca del maltrato Infantil físico, sin embargo se hará mención de una de ellas: Se entiende por maltrato a "cualquier acto por acción u omisión realizado por individuos, por instituciones o por la sociedad en su conjunto y todos los estados derivados de estos actos o de su ausencia que priven a los niños de su libertad o de sus derechos correspondientes y/o que dificulten su óptimo desarrollo".

Existen diferentes tipos de maltrato, definidos de múltiples formas, nosotros hemos seleccionado las siguientes:

Maltrato físico, abuso sexual, maltrato emocional, abandono emocional, Síndrome de Münchhausen por poderes, Maltrato institucional.

En cuanto a la prevención se han agrupado diferentes condiciones específicas denominadas factores protectores que disminuyen la probabilidad de que se genere el maltrato, modificando la influencia de los factores de riesgo, y aminoran la vulnerabilidad del niño. Ciertamente, el ser humano, desde su nacimiento, va formando su personalidad y elaborando estrategias para enfrentarse a la realidad por medio de una constante interacción con el medio ambiente. De la calidad de ese entorno social, depende, en buena parte, el equilibrio de su vida futura, la sociabilidad y la adaptabilidad a las condiciones ambientales o estresantes. Los niños aprenderán a querer a tolerar y a

comprender, si se sienten queridos, comprendidos y tolerados.

Según los instrumentos de investigación aplicados en la UPZ La Uribe :

Los niños pasan la mayor parte de su tiempo solos, y se entretienen mirando televisión, ya que sus padres tienen que trabajar.

Es poca la comunicación que los padres pueden establecer con sus hijos, ya que éstos llegan cansados de sus trabajos y poco les preguntan a sus hijos.

La comunidad detecta casos de maltrato, pero no se atreve a denunciarlo, porque temen ganarse enemigos; asimismo, la escuela, es considerada el principal lugar para detectar casos de maltrato, se sugiere la implementación de talleres en los que participen los padres de familia para empezar a prevenir la problemática del maltrato.

La manera como los padres corrigen a sus hijos cuando hacen algo mal, es quitándole lo que más le gusta: ver televisión.

La escuela, la familia, el Estado y la comunidad, son los principales agentes para la prevención del maltrato físico Infantil.

## **Fuentes**

Alcaldía local de Usaquén

Unidad de Planeación Zonal La Uribe

Registro manual de Diario de campo.

## **Contenido**

Marco de referencia desde el estado de contextualización, categorías y subcategorías que se relacionan con la prevención y comunicación del maltrato físico infantil, referentes históricos, marco legal, marco teórico, definición de maltrato infantil, factores de riesgo de maltrato infantil, tipos de maltrato, signos para sospechar maltrato infantil, consecuencias del maltrato

infantil, formas o practicas de crianza, intervención frente al maltrato infantil físico, maltrato infantil en la escuela, la comunicación como estrategia preventiva del maltrato físico infantil, tipos de prevención, líneas de trabajo que la escuela puede desarrollar con los niños y sus familias, factores de protección, diseño metodológico.

## **Metodología**

Registro en Diario de campo

Encuestas aplicadas a la población de la UPZ La Uribe.

Investigación de tipo descriptivo

Análisis y tabulación de encuestas

## **Conclusiones**

- Sería conveniente que se crearán espacios con el fin de orientar a la comunidad por medio de programas y contribuir así a la prevención de la problemática.
- La violencia y el maltrato vulneran derechos humanos fundamentales La escuela es el lugar privilegiado para una real “visualización” del tema.  
La detección del maltrato exige una intervención que tenga como objetivo producir modificaciones que garanticen el resguardo y la integridad psicofísica de los niños y los adolescentes
- El abordaje del maltrato infantil requiere un enfoque interdisciplinario y la necesaria articulación intersectorial , educación, salud, justicia, niñez , en un trabajo conjunto que permita restablecer al niño sus derechos fundamentales y haga de soporte el principio rector de las acciones que se tomen en nombre de la infancia:”El interés superior del niño”  
La formación integral del niño necesita de cuatro elementos fundamentales: familia, escuela, comunidad y Estado.

FACTORES QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO DE LA PREVENCIÓN Y  
COMUNICACIÓN DE LA ESCUELA A LA COMUNIDAD FRENTE AL  
MALTRATO FISICO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE TRES A SIETE AÑOS DE  
LA UPZ LA URIBE.

NANCY STELLA RODRIGUEZ BERNAL

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN EDUCACION PREESCOLAR SEMIPRESENCIAL  
BOGOTA D.C.  
2008

FACTORES QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO DE LA PREVENCIÓN Y  
COMUNICACIÓN DE LA ESCUELA A LA COMUNIDAD FRENTE AL  
MALTRATO FISICO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE TRES A SIETE AÑOS DE  
LA UPZ LA URIBE.

NANCY STELLA RODRIGUEZ BERNAL

TRABAJO DE GRADO PRESENTADO COMO  
REQUISITO PARA OPTAR AL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR

DIRECTOR  
Mg SOLANGEL MATERON PALACIOS

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN EDUCACION PREESCOLAR SEMIPRESENCIAL  
BOGOTA D.C.  
2008

Nota de aceptación

---

---

---

---

---

Firma del presidente del Jurado

---

Firma del Jurado

## AGRADECIMIENTOS

Primeramente agradezco a Dios, que en su infinita bondad permitió que lograra culminar una etapa más de mi vida. Sin la ayuda y la voluntad de El no hubiera sido posible alcanzar este triunfo.

Agradezco al cuerpo de profesores que durante el recorrido por esta carrera, brindaron su ayuda, conocimiento y apoyo incondicional para formarme profesionalmente. En especial agradezco a la profesora Solangel Materon, quién asesoró este proyecto.

A la Universidad de San Buenaventura, por abrir sus puertas para la formación de profesionales en espacios adecuados ajustados a las necesidades de los estudiantes.

Al grupo de compañeras con las cuales compartí durante estos seis años, porque a pesar de las luchas, nos mantuvimos siempre firmes para culminar esta carrera.

## DEDICATORIA

Dedico este triunfo a Dios quién permitió alcanzar y escalar un peldaño más de mi vida.

A mi familia, porque todo el tiempo me apoyaron y animaron para seguir adelante. Gracias a ellos logré este triunfo

A mi hijo Juan Camilo, quien me anima a continuar esforzándome para seguir adelante.

Con cariño,

Nancy Stella Rodríguez Bernal.

## TABLA DE CONTENIDO

	Pág
INTRODUCCIÓN.....	15
1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	18
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	18
1.2 OBJETIVO GENERAL.....	20
1.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	20
1.4 JUSTIFICACIÓN.....	21
2. MARCO DE REFERENCIA .....	23
2.1 DESDE EL ESTADO DE CONTEXTUALIZACIÓN.....	23
2.2 CATEGORIAS Y SUBCATEGORIAS QUE SE RELACIONAN CON LA PREVENCIÓN Y COMUNICACIÓN DEL MALTRATO FÍSICO INFANTIL.....	26
2.3 REFERENTES HISTÓRICOS.....	28
2.3.1 ANTECEDENTES DEL MALTRATO INFANTIL.....	28
2.4 MARCO LEGAL.....	39
2.4.1 CÓDIGO DEL MENOR.....	39
2.4.2 LEY DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.....	39
2.5 MARCO TEÓRICO.....	43
2.5.1 DEFINICIÓN DE MALTRATO INFANTIL.....	45
2.5.2 FACTORES DE RIESGO DE MALTRATO INFANTIL.....	46
2.5.3 TIPOS DE MALTRATO.....	48

2.5.4 SIGNOS PARA SOSPECHAR MALTRATO INFANTIL.....	50
2.5.5 CONSECUENCIAS DEL MALTRATO INFANTIL.....	53
2.5.6 FORMAS O PRÁCTICAS DE CRIANZA.....	54
2.5.7 INTERVENCIÓN FRENTE AL MALTRATO INFANTIL FÍSICO...	57
2.5.8 MALTRATO INFANTIL EN LA ESCUELA.....	59
2.5.9 LA COMUNICACIÓN COMO ESTRATEGÍA PREVENTIVA DEL MALTRATO FISICO INFANTIL.....	62
2.5.9.1 TIPOS DE PREVENCIÓN.....	63
2.5.9.2 LÍNEAS DE TRABAJO QUE LA ESCUELA PUEDE DESARROLLAR CON LOS NIÑOS Y SUS FAMILIAS.....	66
2.5.9.3 FACTORES DE PROTECCIÓN.....	67
3. DISEÑO METODOLÓGICO.....	70
3.1 DISEÑO METODOLÓGICO TIPO DESCRIPTIVO.....	70
3.2 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.....	71
3.3 FASES DEL PROCESO.....	72
3.4 CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UPZ LA URIBE.....	74
4. RESULTADOS.....	78
4.1 ENCUESTA APLICADA A PADRES DE FAMILIA.....	75
4.2 ENCUESTA APLICADA A LA COMUNIDAD.....	81
4.3 ENCUESTA APLICADA A DOCENTES.....	86
4.4 ENCUESTA APLICADA A NIÑOS Y NIÑAS.....	98
4.5 ANÁLISIS DE LOS DIARIOS DE CAMPO.....	101
5. CONCLUSIONES.....	105
6. RECOMENDACIONES.....	108
7. BIBLIOGRAFÍA.....	109
8. ANEXOS.....	113

## LISTA DE TABLAS

	Pág
TABLA 1. CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS QUE SE RELACIONAN CON LA PREVENCIÓN Y COMUNICACIÓN DEL MALTRATO FÍSICO INFANTIL.....	29
TABLA 2. DIFERENCIACIÓN ENTRE MALTRATO Y VIOLENCIA.....	25
TABLA 3 .FACTORES DE RIESGO DEL MALTRATO INFANTIL FÍSICO	47
TABLA 4. MALTRATO INFANTIL.....	48
TABLA 5 INTERROGATORIO EN LA ESCUELA: ¿QUÉ HACER, QUÉ NO HACER?.....	60
TABLA 6.CUANDO HABLEMOS CON LOS PADRES: ¿QUÉ HACER, QUÉ NO HACER?.....	62
TABLA 7.FACTORES DE PROTECCIÓN DEL MALTRATO FÍSICO INFANTIL.....	68
TABLA 8.FASES DEL PROCESO.....	72
TABLA 9.LÍMITES DE LA UPZ LA URIBE.....	74
TABLA 10.POBLACIÓN ENCUESTADA .....	78
TABLA 11. CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS ENCUESTA A MADRES SOBRE MOTIVAR.....	78
TABLA 12.CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS ENCUESTA A PADRES SOBRE MOTIVAR.....	79
TABLA 13. CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS ENCUESTA PADRES DE FAMILIA.....	79
TABLA 14 CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS ENCUESTA A MADRES SOBRE CORREGIR.....	80
TABLA 15. CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS ENCUESTA A PADRES SOBRE CORREGIR.....	81

TABLA 16. CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA.....	81
TABLA 17.ENCUESTA APLICADA A DOCENTES UPZ LA URIBE.....	90
TABLA 18. ACCIONES DE LOS ACTORES DE LA UPZ LA URIBE.....	102
TABLA 19. CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS DE LAS ACCIONES DE LOS ACTORES DE LA COMUNIDAD EN LA PARTE AFECTIVA.....	102
TABLA 20. CATEGORÍA Y SUBCATEGORÍAS DE LAS ACCIONES DE LOS ACTORES DE LA COMUNIDAD EN LA PARTE DE AGRESIONES.....	103

## LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
GRÁFICO No 1 CICLO DE PREVENCIÓN DEL MALTRATO FÍSICO INFANTIL.....	65
GRÁFICO No.2 ¿LAS MADRES CÓMO MOTIVAN A SUS HIJOS? .....	78
GRÁFICO No.3 ¿LOS PADRES CÓMO MOTIVAN A LOS HIJOS?.....	79
GRÁFICO No.4 ¿LAS MADRES CÓMO CASTIGAN A SUS HIJOS?.....	80
GRÁFICO No.5 ¿LOS PADRES CÓMO CASTIGAN A SUS HIJOS?.....	81
GRÁFICO No.6 a 13 ENCUESTA A LA COMUNIDAD.....	82
GRÁFICO No.14 a 25 ENCUESTA A DOCENTES.....	90
GRÁFICO No.26 a 30 ENCUESTA A NIÑOS(AS).....	98

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación da cuenta de un análisis realizado en torno a algunas acciones específicas dirigidas a la prevención del maltrato infantil dentro de la UPZ la Uribe de la localidad de Usaqué; se tomo como marco de referencia para este fin algunos modelos teóricos que desarrollan esta temática.

Se llevó a cabo una revisión de textos para así establecer claridad en el concepto de trato inadecuado de los niños, entendiéndose como “la clasificación de todos aquellos actos que por acción u omisión desconocen los derechos fundamentales de los niños, y por ende, esto interfiere en el curso del desarrollo integral de la persona provocando situaciones de alto riesgo para la salud física, psicológica y social de la misma”<sup>1</sup>

Así mismo, dicho marco de referencia teórica permitió identificar y especificar un conjunto de factores destinados a la prevención de la problemática en cuestión, que han sido tomadas como el foco del presente trabajo de investigación.

Desde este punto de vista surge el interés por indagar y encontrar estrategias que, ayuden a detectar y prevenir este maltrato dentro de la UPZ la Uribe de la localidad de Usaqué. Dicha investigación se fundamenta teóricamente por la elaboración de RAES, el recorrido histórico sobre lo que ha sido el trato de los menores, y la realidad que se evidencia en el contexto socio cultural en la UPZ la Uribe.

En los barrios que conforman la Upz la Uribe, se realizó un acercamiento con la comunidad y los docentes de los jardines infantiles; asimismo, con los niños y niñas en edades de 3 a 7 años a quienes se les aplicó como instrumento de investigación una encuesta para:

1. VARGAS Trujillo, Elvia, RAMIREZ Herrera, Clemencia. Maltrato Infantil Cómo comprender nuestra relación con los niños. Editorial Planeta.1999 pàg.26.

Identificar si existen casos de maltrato infantil físico en los menores, conocer qué están realizando los docentes frente a esta problemática y detectar cómo viven o son tratados por sus padres los niños y niñas de la UPZ la Uribe.

Posteriormente, se analizaron los resultados de las encuestas de manera cuantitativa y cualitativa, observando que: en la UPZ la Uribe existen casos de maltrato infantil físico y los docentes son los principales detectores de maltrato en sus estudiantes, pero también las personas de la comunidad lo detectan. Uno de los principales factores del maltrato físico es la intolerancia, seguida de los hijos no deseados; por otro lado, los niños responden que pasan la mayor parte del tiempo sin sus padres debido a la largas jornadas de trabajo, y se distraen viendo televisión; luego, cuando incumplen las normas se les castiga prohibiendo que vean la televisión. También se observó que muchos de los casos de maltrato infantil no son denunciados por la comunidad ya que prefieren evitar problemas con los vecinos.

Esta problemática necesita medidas de prevención, pero las Instituciones educativas es muy poco lo que están desarrollando respecto al tema. La comunidad sugiere que se pueden presentar medidas preventivas como talleres de padres de familia, en donde puedan abordar temas para concienciar a los padres frente al maltrato.

También se pudo concluir que una de las principales causas del maltrato físico infantil es la falta de comunicación, entendiéndose que la comunicación es un bien apreciable para la sociedad y una ayuda para superar las inevitables dificultades de convivencia.

Finalmente, las conclusiones y recomendaciones están dadas como una mirada crítica a la influencia ejercida por las mencionadas acciones dirigidas en concreto al individuo, a la familia y a la sociedad, en cuanto éstas puedan llegar a contribuir en la disminución del trato inadecuado de los niños.

## 1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

### 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Teniendo en cuenta la información de los Organismos de Salud sobre la incidencia de la violencia cotidiana en la congestión de sus servicios y la caracterización de dicha violencia de acuerdo a los resultados de las investigaciones previas, se puede entender la importancia de un trabajo en prevención de maltrato infantil físico cotidiano como proyecto urgente de toda la comunidad.

Las instituciones educativas presentan la situación más favorable para este trabajo preventivo, en coordinación con otros organismos e instituciones, como: la Secretaría de Gobierno a través de las Comisarías de Familia, la Secretaría de Salud, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Bienestar Social del Distrito y la Policía, a quienes se buscan vincular en la participación de este reto, dado que estos organismos tradicionalmente han venido desarrollando un trabajo al respecto.

En el caso concreto de las instituciones educativas, se puede decir que una de sus funciones es la detección del maltrato físico infantil y la coordinación de acciones hacia el buen trato y las buenas relaciones interpersonales, puesto que el medio que rodea al individuo es el que va a influir en su comportamiento, como ser social perteneciente a una familia, a una comunidad.

Si el maltrato físico infantil se define como una acción y omisión que daña a los niños y niñas miembros de la familia, las acciones de prevención de la respuesta violenta se pueden definir como el conjunto de acciones tendientes a

fortalecer las capacidades y habilidades de niños y niñas, familiares y comunidades para:

- Identificar y superar las condiciones y /o situaciones que generan problemas desencadenantes de reacciones violentas.
- Identificar y superar los problemas que con mayor frecuencia desencadenan la respuesta violenta.
- Evitar, evadir la acción violenta.
- Enfrentar la respuesta violenta de manera no violenta y creativa.

Es así que se hace necesario investigar acerca del maltrato físico infantil y surge la pregunta problema del presente documento acerca de los factores que intervienen en el proceso de la prevención y comunicación de la escuela a la comunidad frente al maltrato físico de los niños y niñas de tres a siete años de la UPZ la Uribe, en donde se pudo evidenciar casos de maltrato infantil físico en los menores gracias al acercamiento que tuvieron las estudiantes de la Universidad de San Buenaventura en los semestres sexto y séptimo de educación preescolar.

## 1.2 OBJETIVO GENERAL

Identificar cuáles son los factores educativos para el abordaje e intervención del maltrato físico en los niños y niñas de 3 a 7 años de la UPZ La Uribe, desde una visión para la promoción y prevención, dirigidos a madres comunitarias, educadores, padres y madres de familia, y todas aquellas personas que formen parte del contexto de formación de los niños.

## 1.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

\* Observar las acciones preventivas que realizan las instituciones educativas frente al maltrato físico infantil por medio de registros.

\* Identificar procesos de comunicación que ayuden a la construcción de vínculos afectivos entre las personas, especialmente entre el adulto y el menor, mediante trabajo de campo.

\* Establecer relaciones entre las acciones comunicativas y preventivas con la comunidad, mediante instrumentos de aplicación.

\* Promover la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa, que permitan desarrollar actitudes de buen trato hacia los menores para una sana convivencia social a través de talleres de integración, donde se desarrolle la comunicación y que involucren a la comunidad.

\* Identificar acciones que evidencien el maltrato infantil mediante visitas programadas.

## 1.4 JUSTIFICACIÓN

Es posible afirmar que para la mayoría de las personas, las situaciones de trato inadecuado o maltrato infantil resultan difíciles de comprender y aceptar al interior de la familia por causa de la educación tan pobre que a nivel social existe difundida en torno a esta temática; también por causa de los prejuicios sociales que dicha falta de educación propicia alrededor del trato inadecuado de los niños. Así mismo, se sabe que el maltrato en cualquiera de sus formas aparece contextualizado por la relación de los niños con las personas responsables de su cuidado. Sin embargo, aunque hay muchas razones que desde diversas ópticas se aproximen a la explicación de este hecho, aun no es claro de manera contundente el por-qué precisamente estas personas que debieran preocuparse por el bienestar de los niños, son, en muchos de los casos identificados, las que les propician un trato que no favorece su desarrollo integral.

En virtud de los aspectos mencionados anteriormente, el presente trabajo pretende promover la práctica de un análisis crítico que aborde una reflexión apuntada a generar un balance adecuado entre las necesidades del niño y las habilidades idóneas y necesarias en las personas responsables de su cuidado especialmente en la escuela, con el fin de proponer la implementación de una dinámica familiar más saludable, que contribuya a la prevención y comunicación del maltrato físico en los niños y niñas de la UPZ la Uribe de la localidad de Usaquén.

A través de la aplicación de instrumentos de investigación se detectará cuál es la concepción que los padres de familia, personas de la comunidad, docentes y niños de la UPZ La Uribe tienen en relación al maltrato físico infantil, lo que ayudará a confrontar la realidad presentada y la bibliografía recolectada para así determinar factores semejantes y divergentes.

Recorrer este camino investigativo permitirá que las docentes guiadas hacia la formación de infantes determinen cuáles son los aspectos que afectan el desarrollo integral de esos seres humanos y, por tanto, plantear posibles alternativas de solución en sus aulas, logrando así que el ambiente de los niños este lleno de valores, expectativas, pero sobre todo felicidad.

## 2. MARCO DE REFERENCIA

### 2.1 DESDE EL ESTADO DE CONTEXTUALIZACIÓN

El maltrato infantil es una problemática que en la actualidad goza de una profunda agudización, por lo cual ha pasado a ser un fenómeno común en la cotidianidad de las sociedades de hoy en día. En esta situación radica la importancia de estudiar y observar críticamente la estructura, la aplicación, los resultados y la influencia social de algunas de las acciones de prevención de maltrato infantil propuestos hoy por hoy por los organismos encargados de la resolución de una problemática de tal magnitud.

Al abordar una problemática tan compleja como el maltrato infantil, no debe pasar desapercibido el hecho ilustrado a lo largo de la historia que evidencia la implicación de factores diversos como son: la política, la economía, la educación y la calidad de vida, asociados tanto a las causas como a las consecuencias de este flagelo social.

Existen muchas razones del por-qué se maltrata a los niños; algunas de esas razones puede corresponder a que algunos no son deseados, tienen defectos físicos, características físicas y psíquicas que en medio de esta sociedad tan intolerante les hacen ver diferentes, frente a los estereotipos comunes, simplemente por que no llenan las expectativas de sus padres en cuanto a lo que los niños son o hacen. Muchos padres le dan a entender a sus hijos mediante un lenguaje verbal o no verbal, que el trato que se les da no es un regalo, sino un premio a lo que son o hacen.

Cuando se descubre que un niño está siendo víctima, tanto en el contexto de su vivienda como fuera de éste de trato inadecuado, o lo que es lo mismo, maltrato infantil, surge la preocupación por encontrar soluciones rápidas y

eficaces para hacer frente al problema, aunque a veces estas soluciones no disponen del mejor planteamiento necesario para hallar su fin. Por tanto, es necesario proponer estrategias que apunten a la satisfacción de las necesidades básicas del niño partiendo del hecho de que quienes interactúen con él o sean responsables de éste, estén en plena capacidad y voluntad de propiciarle un ambiente familiar óptimo y bien nutrido. Es decir a que el niño viva dentro de una familia que le brinde todos aquellos elementos que le permitan crecer y desarrollarse integralmente. El término “elementos” hace referencia a, el amor, la dedicación, el alimento, la vivienda, el vestido, la educación, la protección y todas aquellas cosas que le permita al ser humano estar bien física y emocionalmente.

Por esta razón, es de vital importancia tener suma claridad en el ejercicio del trabajo de prevención basado en la ejecución de estrategias y acciones específicas, correctamente orientadas y basadas en la educación y la promoción de la buena salud infantil que posibiliten la disminución y en el mejor de los casos, la erradicación de este horrible abuso de poder contra los niños.

En este orden de ideas, se torna de gran importancia y necesario indagar y analizar la naturaleza, la estructura, el contexto, la forma de aplicación y los resultados, de algunas de las acciones que actualmente están siendo implementadas para el logro de la reconstrucción social esperada en torno a la prevención de la problemática en cuestión.

Entidades como el ICBF, MEN, Ministerio de Salud, Fundaciones y asociaciones, buscan, de una u otra manera, estrategias de prevención del maltrato físico infantil, a través de conferencias y talleres que permitan la concientización del problema y aborden una actitud más crítica frente al mismo.

Los procesos de comunicación pueden ser una de las herramientas de prevención en las que se requiere de un compromiso en el entorno familiar,

social, educativo y comunitario ya que son los principales agentes de contacto del niño y la niña.

En la actualidad y desde hace algún tiempo se hace referencia a las estrategias y acciones de prevención del maltrato infantil como mecanismos para contribuir a la disminución de la problemática. A continuación se mencionan algunas de estas acciones:

**Acciones Dirigidas a la Sociedad:** Las acciones en las que se fomente la democracia y el respeto por los derechos humanos son condiciones sin las cuales posibilidades de paz y de trato adecuado hacia los niños, son inexistentes. Limitar las escenas de violencia que se trasmiten a través de los distintos medios de comunicación, promover prácticas de crianza en las que el castigo físico se elimine como alternativa de corrección, fomentar la valoración del niño como una persona con derechos, a través de los medios masivos de comunicación, cómo se ponen en práctica en la cotidianidad valores como la solidaridad, la honestidad, el respeto, la lealtad, la libertad y la responsabilidad.

**Acciones Dirigidas a las Parejas y Familias:** Promover actividades educativas para que las personas, desde antes de casarse y decidir tener hijos, cuenten con información acerca de las características y necesidades de los niños en cada una de las etapas del ciclo vital, proporcionar a los padres los recursos necesarios para aprender a establecer positivas y satisfactorias relaciones con sus hijos, que mejoren la autoestima y reducir la tensión que le produce el asumir la tarea de criar a un hijo. En los centros educativos, a través de talleres con los padres de familia en los que fomenten tiempos de diálogo, comprensión y comunicación con los hijos.

**Acciones dirigidas a la Persona:** Con el fin de mejorar el nivel educativo de las personas, identificar y desarrollar sus habilidades vocacionales, ayudando a los adultos a encontrar un empleo para lograr disminuir las fuentes principales de estrés que surgen en el medio familiar, y organizar la satisfacción de las

necesidades básicas de sus miembros, mejorar la capacidad de las personas para enfrentar de manera adecuada las exigencias de la vida diaria, mediante el desarrollo de habilidades como la comunicación asertiva, el autocontrol, la toma racional de decisiones, la resolución efectiva y no violenta de conflictos, la clarificación de valores, el juicio crítico, el uso adecuado del tiempo y el manejo del estrés.

Otras acciones de prevención son las Redes de Apoyo Social, quienes se encargan de establecer relaciones con una persona, familia, grupo o Institución para lograr: satisfacer las necesidades humanas de compañía, intimidad, sentido de pertenencia y valor personal, mejorar las habilidades para establecer nuevos contactos, acceder a la información y resolver problemas, desarrollar habilidades para aprovechar los recursos y servicios disponibles en la comunidad.+

Existen muchas acciones para la prevención del maltrato Infantil, falta ponerlas en marcha día a día apoyados en las Instituciones educativas, quienes serán pioneras en fortalecer las estrategias, pues los centros educativos, son los principales detectores de casos de maltrato.

## 2.2 CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS QUE SE RELACIONAN CON LA PREVENCIÓN Y COMUNICACIÓN DEL MALTRATO FÍSICO INFANTIL

**TABLA 1**

<b>CATEGORIAS</b>	<b>SUBCATEGORIAS</b>
Maltrato Físico	-Niños no deseados -Niños que no cumplen las expectativas que los padres esperaban - Niños que tienen defectos físicos o características físicas o psíquicas diferentes.
Conductas	- Aislamiento y poca comunicación - Problemas de aprendizaje. Desinterés en el estudio

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Retraimiento, soledad.</li> <li>- Recurrencia y obsesión por elementos que los distraigan ejemplo: Televisión, juegos de video, Internet, máquinas</li> </ul>
Prevención	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Comunicación como estrategia preventiva</li> <li>-Acciones preventivas dirigidas a la sociedad a través de la escuela</li> </ul>
Cultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>-En estratos bajos, 1 y 2 se evidencian más los casos de maltrato.</li> <li>- Se castiga al menor para demostrar quién tiene la autoridad o quién es el que manda</li> </ul>
Intolerancia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuando el niño necesita ser escuchado por sus padres, y ellos lo ignoran porque están cansados.</li> <li>- Cuando castigan a los hijos porque van mal en el colegio sin pedirles una explicación.</li> <li>- Cuando el niño o niña llora mucho y los padres lo zarandean o gritan para que se calme.</li> </ul>

## 2.3 REFERENTES HISTÓRICOS

### 2.3.1 ANTECEDENTES DEL MALTRATO INFANTIL

Al hablar de maltrato infantil, se hace necesario, en primera instancia diferenciarlo de un término con el cual tiende a confundirse, hablamos de la violencia.

Según la Constitución de 1991<sup>1</sup>, “violencia es el empleo ilegítimo de la fuerza que vulnera o amenaza los derechos fundamentales de la persona, afecta la convivencia pacífica y quebranta el orden justo”. Es violenta cualquier acción culpable que injustamente lesione o ponga en peligro la autonomía y la inviolabilidad del ser humano. La violencia puede provenir de las autoridades o de las personas particulares.

La comisión de Estudios sobre la violencia<sup>2</sup> define violencia como “todas aquellas actuaciones de individuos o grupos que ocasionen la muerte de otros o lesionen su integridad física o moral”

Según la psicología la violencia se presenta como una explosión de fuerza, producto (inconsciente) de unas pulsiones (o premio desde el interior) que pueden desembocar en agresividad destructiva. De acuerdo a la sociología la violencia es “una respuesta de deprivación sentida de bienes materiales, la cual engendra descontento y – a través de la frustración y la cólera- desemboca en luchas sociales violentas.<sup>3</sup>

Según el sociólogo Arent, la violencia es fundamentalmente instrumental y arbitraria. Por una parte Instrumental, porque tiene fines. Por otra, la violencia

---

<sup>1</sup> MADRID, Mario. Diccionario de la Constitución Política de Colombia. Ed LAegis. Santa fe de Bogotá. 1997. Pág. 312.

<sup>2</sup> Comisión de estudios sobre la violencia. Colombia: Violencia y democracia. Centro Editorial Universidad Nacional de Colombia. Bogota. 1987.

<sup>3</sup> NEIRA, Enrique. Violencia en Colombia 40 años de laberinto. Programa de estudios Universidad Javeriana. Bogota. 1989.

se caracteriza por algún nivel de arbitrariedad, en tanto la acción violenta puede quedar por fuera del control del sujeto que actúa violentamente.<sup>4</sup>

DE ACUERDO A LAS DEFINICIONES DE VIOLENCIA, PODEMOS DIFERENCIARLA DEL MALTRATO ASI:

**TABLA 2.**

VIOLENCIA	MALTRATO
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La violencia es el ejercicio deliberado de la fuerza para causar un daño o alcanzar un fin destructivo.</li> <li>- Posee elementos de arbitrariedad, en tanto las acciones violentas puedan sobrepasar el control del individuo violento.</li> <li>- La violencia generalmente es considerada como acciones de control y dominación.</li> <li>- La violencia tiende a surgir de un conflicto con un sujeto o institución y tiene componentes de dominación.</li> <li>- La violencia siempre tiene componentes agresivos manifestados en el uso de la fuerza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Usualmente el maltrato no posee fines destructivos.</li> <li>- Las acciones del maltrato se matizan entre momentos de ira y de tranquilidad.</li> <li>- El maltrato tiende a confundirse dentro de las acciones correctivas de la socialización.</li> <li>- El maltrato tiene detonantes directos o indirectos con el sujeto.</li> <li>- El maltrato no se limita a aspectos físicos o emocionales, trasciende mas allá de ellos.</li> </ul>

Cabe aclarar que el maltrato se da a través de una acción u omisión voluntaria, no accidental, por parte de cualquier individuo. Estas acciones pueden ser a nivel inconsciente o conscientemente pero existiendo siempre ese elemento de intencionalidad.

El maltrato infantil no es un mal exclusivo de la marginalidad o la pobreza, se da en todos los estratos y clases sociales. Se podría pensar que es exclusivo

<sup>4</sup> MALDONADO, Maria Cristina. Conflicto, poder y violencia en la familia. Ed Facultad de Humanidades. Santiago de Cali, septiembre de 1995. Pág. 32.

de la pobreza, ya que todos los casos que se salen a la luz pública están inmersos en este ámbito, se conocen a través de los servicios hospitalarios, urgencias, dentro de instituciones como el I.C.B.F. y el Centro de Atención Familiar, entre otros.

En los estratos medio y alto el maltrato tiene otro tipo de tratamientos y se maneja a niveles más internos, con especialistas o profesionales en espacios privados. Este hecho limita la información al núcleo familiar.

Éste también varía de acuerdo al entorno cultural donde se mueve el niño o la niña, las relaciones de dependencia con sus padres, los antecedentes familiares, la relación de la sociedad hacia la niñez, la familia, el ámbito geográfico, la situación económica, social y política, los movimientos sociales y todos aquellos aspectos que de alguna u otra forma afectan la dinámica familiar.

El maltrato infantil según la definición antes mencionada, propone tres categorías, basadas en los diferentes agentes maltratantes durante los períodos de la infancia (etapa prenatal, postnatal, y niñez) que corresponden al maltrato materno, maltrato familiar y maltrato social.

En la etapa prenatal se encuentra como principal agente maltratante a la madre, ya sea por voluntad propia o por agentes externos; por lo tanto, la primera clasificación sería otorgada al maltrato materno. En esta etapa el feto y la madre se encuentran estrechamente vinculados; de allí que el auto cuidado materno durante el período de gestación resulte vital para que el feto obtenga un desarrollo apropiado ya que el niño por su inmadurez física y mental requiere de cuidados especiales. El maltrato infringido por la madre se dará, por tanto, a través del descuido materno prenatal que se presenta cuando la madre en estado de embarazo, quebranta o descuida su salud afectando el proceso de gestación y, por consiguiente, al infante.

Pero no solo se manifiesta en la afectación de la salud en términos biológicos; esta forma de maltrato infantil trasciende mas allá de la ausencia de un control medico o alimenticio. Se habla también de la carencia de un estado anímico adecuado, tanto afectivo como psíquico. Una de las manifestaciones más claras de maltrato por descuido materno prenatal, se presenta cuando la mujer gestante continúa con hábitos de alcoholismo, drogadicción o tabaquismo, sin importar las repercusiones en el ser gestante. Con estos actos expone al feto a una serie de mutaciones, malformaciones físicas, retardo en el crecimiento y se manifiesta además una clara o indefinida ausencia afectiva.

También existe el maltrato a la mujer gestante; éste es el caso cuando aparece una nueva persona que crea conflictos en la pareja, también afecta toda la estructura y dinámica familiar, ya que este nuevo miembro entrará a ocupar un lugar dentro de la familia. Sin embargo, en esta etapa el infante y la familia se encuentran relacionados a través de la madre y sus interacciones con ésta.

La ausencia de un ambiente de tranquilidad, calma y apoyo expresado en la recriminación constante del embarazo donde posiblemente existen los golpes, las humillaciones constantes y el abandono por parte de la familia o de su pareja, genera el maltrato infantil, ya que afecta a la mujer gestante y por consiguiente al infante.

En el caso de las madres adolescentes solteras, se requiere de una atención especial por parte de la familia, pues existen mayores factores de riesgo, ya sea por las complicaciones en el embarazo, el parto o por la situación afectiva inestable. Usualmente estas mujeres no se encuentran preparadas para asumir un embarazo y son más vulnerables a miedos, angustias, temores, depresiones que afectan el correcto desarrollo del feto. Cabe anotar que la madre y el feto en desarrollo se encuentran inmersos en el mundo social donde, además de la familia, interactúan con otros. En esta interacción se pueden generar acciones que omitan o ignoren la dependencia del infante

hacia su madre, infringiendo en ésta una serie de lesiones de cualquier orden que generarían secuelas irreversibles en el menor y su madre.

En relación con otras formas de maltrato infantil en esta etapa, se hace necesaria la consideración especial en el tema del aborto, donde se plantea una estrecha vinculación a la dependencia biológica, ética y afectiva que el infante posee de su entorno para sobrevivir. Se establece que el aborto bajo cualquier circunstancia (excepto en el caso del aborto espontáneo no atribuible a la violencia conyugal o social), es una forma de maltrato infantil, ya que la madre intencionalmente decide no tener al bebé. Sin embargo, la imposición de un hijo no deseado vulnera la autonomía personal de la mujer y constituye una forma de discriminación de género.

El nacimiento de un hijo no deseado tiende a generar entonces un maltrato mayor, ya que no es percibido por la madre como parte integral de su vida, sino más bien como una especie de estorbo o problema. En todas las formas de maltrato infantil se observa que el desamor es una de las principales causas de maltrato.

En la etapa postnatal los agentes aumentan, ya que adicionalmente a la madre encontramos a la familia, siendo ésta la principal maltratante; por lo tanto, se habla de un maltrato familiar.

En esta etapa el agente maltratante es la familia en la cual, por supuesto se incluye a la madre. A su vez, por estar inmerso en la sociedad el maltrato podría provenir del exterior.

En el maltrato familiar se plantea la necesidad de que el bebé sienta confianza dentro de la familia, creando en éste una sensación de comodidad física, donde la tarea primordial es la de lograr que el bebé sobreviva, satisfaciendo todas sus necesidades básicas, ya que del papel que desempeñe la familia

dependerá su vida y desarrollo. Cuando estos aspectos se ven afectados, se presenta el maltrato familiar.

Se observa con frecuencia que la madre o el padre son los principales maltratantes, sin omitir a los demás familiares, porque en ellos se encuentran con mayor fuerza elementos que comprimen y que conforman los principales detonantes del maltrato infantil y adicionalmente sobre ellos donde recae el cuidado del menor.

Existen varias teorías que aclaran de cierta manera el comportamiento agresivo de los padres hacia los hijos, una de ellas nos muestra que los comportamientos violentos a los que están expuestos diariamente los padres, son proyectados al menor<sup>5</sup>, y en otros casos se presenta que los padres causan maltrato como una manifestación de problemas mentales o emocionales. El abuso de alcohol drogas por parte del padre o cuidador es un factor de riesgo de maltrato infantil, ya que fomenta la pérdida de inhibiciones y de autocontrol.<sup>6</sup>

El maltrato familiar posee subcategorías como el abandono, que tiene lugar cuando la familia, siendo responsable de cubrir las necesidades básicas, no las lleva a cabo.

Algunas de las manifestaciones de este maltrato son las representadas en acciones corporales violentas como: golpes, nalgadas, bofetadas, cinturonzazos, jalones, quemaduras, heridas cortantes, etc. En estas manifestaciones también tiene cabida el castigo, éste se impone desde la moral como una forma de pago por una falta y esta mediado por las relaciones de autoridad y poder que se encuentran en la familia. El castigo se constituye en una forma de maltrato corporal en la medida en que se impone un castigo cruel mediado por golpes como forma de la expiación de faltas de los niños y niñas

---

<sup>5</sup> RAMÍREZ, María Imelda. Violencia en la familia. Ed Universidad Nacional de Bogota. 1997.

<sup>6</sup>

de manera injustificada e intransigente donde existen mandatos que vulneran su libertad y creatividad.

Según varios autores, que aquí se encontrarán, este fenómeno del maltrato infantil ocurre desde los inicios de la humanidad; "la historia de maltrato a menores ocurre desde que el ser humano se encuentra en la faz de la tierra. Por lo tanto, debe entenderse y aceptarse que éste es un fenómeno tan antiguo como la humanidad misma y no una característica peculiar de la sociedad moderna" (Laredo 1991), diversas culturas a lo largo de la historia de todo el mundo lo han utilizado como una forma de educación y crianza para los hijos.

El maltrato infantil aparece como una forma de interacción humana muy difundida. Hoy en día la violencia hacia los niños reviste formas más sutiles, se ejerce de manera silenciosa en el hogar, la calle o la escuela y se ha convertido en una práctica común y socialmente aceptada.

Sin embargo, hasta hace muy poco se le ha puesto el interés debido al problema, se le ha clasificado y considerado como tal y ha incrementado la atención en éste, como lo menciona Corsi (1994) "El fenómeno de la violencia y el maltrato dentro del ámbito familiar no es un problema reciente. Los análisis históricos revelan que ha sido una característica de la vida familiar tolerada, aceptada desde tiempos remotos. Sin embargo, algunas décadas atrás, expresiones tales como niños maltratados, mujeres golpeadas o abuso sexual tal vez habían sido comprendidos pero no consideradas como sinónimo de graves problemas sociales" según este autor, la violencia familiar comenzó a abordarse como problema social grave a comienzos de los 60, cuando algunos autores describieron el "síndrome del niño golpeado", redefiniendo los malos tratos hacia los niños; también el abordaje periodístico de estos casos, contribuyó a generar un incremento de la conciencia pública sobre el problema.

También Cortés y Cantón (1997) mencionan que el abuso infantil ha existido siempre, aunque ha sido durante los últimos 150 años cuando ha ido emergiendo como un problema social y una considerable cantidad de

instituciones sociales y legales se han ocupado de él y que en un principio, este fenómeno no recibió atención como tal, sino que dentro del esfuerzo por acabar con el problema de los niños vagabundos e indigentes se encontraron diversos casos de maltrato infantil.

Berk (1999) señala un aspecto muy importante y decisivo en la aceptación del problema del maltrato infantil como tal y señala que este problema es tan viejo como la historia humana, pero sólo recientemente ha habido aceptación amplia de que existe, investigación centrada en entenderlo, y programas dirigidos a ayudar al niño maltratado y a las familias y quizá este aumento de interés público y profesional es debido al hecho de que el maltrato infantil es muy común en grandes naciones industrializadas o desarrolladas como las no desarrolladas y en vías de desarrollo, es decir que la incidencia de este problema se ha incrementado tanto mundialmente que se ha salido del control social. Esto resaltó claramente cuando Marcovich(1981) señaló que cada minuto un niño sufría maltrato físico o verbal por parte de alguno de sus padres.

Por otro lado, "tanto el maltrato infantil como la violencia intra familiar son fenómenos sociales que han gozado de aceptación en nuestra cultura, a pesar de que en los últimos tiempos estas conductas han sido condenadas por constituir algunas de las formas de violencia más comunes penetrantes en nuestra sociedad todavía miles de niños y mujeres sufren de manera permanente actos de maltrato físico, psicológico y sexual en su propio hogar. Hasta ahora ha habido una separación histórica entre la violencia doméstica y el maltrato infantil; la primera salió a la luz pública debido al trabajo de las organizaciones de protección a las mujeres".

La revista Boletín (1996) en el artículo Títulado " el castigo corporal en la niñez: ¿endemia o epidemia?", afirma que los años sesenta marcan un hito en la historia referente a la violencia contra los niños, ya que durante este ese periodo se describió el síndrome del niño maltratado y se le acuñó este nombre y desde entonces se han multiplicado los trabajos sobre el tema pero a pesar

de las investigaciones realizadas, aún queda mucho por aclarar sobre la epidemiología de la violencia contra los niños, sus causas y sus mecanismos y las medidas más eficaces para prevenirla. Sin embargo, los conocimientos acumulados hasta ahora constituyen suficientes bases para la acción y justifican la formulación de programas de intervención sobre las bases científicas.

Por tanto, cabe aclarar que este tema en la actualidad ha cobrado interés pero no el necesario para actuar de manera participativa, es decir, para implementar nuevos programas de prevención y ayuda psicológica para padres así como poner en marcha los ya existentes.

#### 2.3.1.1 Causas del maltrato infantil:

Las fuentes revisadas concuerdan en que el maltrato infantil es un problema multi factorial, es decir multi causal y multi disciplinario y de toda ella, los que abordan el tema exhaustivamente y de manera más acertada son: El II Congreso sobre Maltrato Infantil (1998) y Cantón y Cortés (1997) quienes determinan lo siguiente.

a. Personalidad o modelo psiquiátrico / psicológico (Cantón y Cortés, 1997) postulaba una relación entre el abuso / abandono infantil y la presencia de enfermedades mentales o de algún síndrome o desorden psicológico específico. En la actualidad varios autores admiten que sólo entre un 10 y un 15% de los de los padres abusivos ha sido diagnosticado con un síntoma psiquiátrico específico. Estudios que se han hecho, indican que los padres abusivos tienen dificultades para controlar sus impulsos, presentan una baja autoestima, escasa capacidad de empatía; así mismo, se ha encontrado que el abuso infantil se relaciona con la depresión y con la ansiedad de los padres, entre otras características y rasgos de personalidad como el alcoholismo y la drogadicción.

b. Causas económicas. Esto es a partir de la crisis que prevalece en nuestra entidad federativa y el desempleo que trae consigo que los padres que se encuentran en esta situación desquiten sus frustraciones con los hijos y los maltraten ya sea física o psicológicamente; el maltrato infantil se presenta en mayor medida en los estratos de menores ingresos, aunque se ha encontrado en diversas investigaciones que esta conducta no es propia de determinada clase social y se suele dar en todos los grupos socioeconómicos; estas características se encuentran dentro del modelo sociológico mencionado por Cantón y Cortés (1997).

c. Causas culturales: En este rubro se incluye a las familias donde los responsables de ejercer la custodia o tutela de los menores no cuenta con orientación y educación acerca de la responsabilidad y la importancia de la paternidad y consideran que los hijos son objetos de su propiedad. A estos tutores les falta criterio para educar a sus hijos. La sociedad ha desarrollado una cultura del castigo, en la cual al padre se le considera la máxima autoridad en la familia, con la facultad de normar y sancionar al resto de los miembros. En esta concepción el castigo se impone como una medida de corrección a quien transgrede las reglas; además, no se prevén otros medios de disciplina y educación de los hijos, además de que la información existente acerca de este problema social no se hace llegar a los padres de familia ni se promueven los programas de ayuda para éstos y así, estos a su vez son ignorantes, pues carecen de información, orientación y educación al respecto (modelo sociológico).

d. Causas sociales: Cuando entre los padres se produce una inadecuada comunicación entre padres e hijos se da pie a la desintegración familiar (modelo psiquiátrico / psicológico). En la mayoría de los casos, esta causa va paralela al nivel socioeconómico de los padres y al ambiente que rodea a la familia. Así mismo, es inducida por la frustración o la desesperación ante el desempleo, los bajos ingresos familiares y la responsabilidad de la crianza de los hijos. El estrés producido por estas situaciones adversas provoca otras crisis de igual o mayor magnitud (modelo sociológico). Por otro lado, los

conflictos que son ocasionados por el nacimiento de los hijos no deseados o cuando la madre se dedica a la prostitución y deja en la orfandad a sus hijos. En consecuencia el maltrato que se genera en estos casos provoca un daño irreversible por la carencia de afecto durante esta etapa de la vida del individuo (modelo psiquiátrico / psicológico).

e. Causas emocionales: La incapacidad de los padres para enfrentar los problemas, su inmadurez emocional, su baja autoestima, su falta de expectativas y su inseguridad extrema motivan que desquiten su frustración en los hijos y no les proporcionen los requerimientos básicos para su formación y pleno desarrollo.; se ha comprobado que en los lugares donde existe agresión y violencia entre el padre y la madre suele haber también maltrato infantil y esto produce a su vez incapacidad de socialización en los padres con el medio en que se desenvuelven. No hay que olvidar que a través de la familia se transmiten las reglas y costumbres establecidas por la sociedad (modelo psiquiátrico / psicológico).

#### La historia del maltrato de los padres

De acuerdo con múltiples estudios, es muy alto el promedio de padres agresores que sufrieron maltrato en su infancia. Además, en la mayoría de estos casos, los progenitores no reciben instrucción alguna acerca de la forma de tratar a sus hijos y aunque la recibieran, sin una intervención psicológica adecuada caerían de nuevo en la misma forma de tratar a sus hijos; a esto se le llama transmisión intergeneracional, malas experiencias en la niñez, etc. (modelo psiquiátrico / psicológico).

f. Causas biológicas: Se trata del daño causado a los menores que tienen limitaciones físicas, trastornos neurológicos o malformaciones. Por sus mismas limitaciones, estos niños son rechazados por la sociedad, y por consiguiente, sus padres o tutores los relegan o aceptan con lástima. En estas circunstancias, el daño que se ocasiona a los menores con discapacidad es mayor, pues agrede a un ser indefenso que no puede responder en forma alguna (modelo centrado en el niño, Cortés y Cantón, 1997).

## 2.4 MARCO LEGAL

La sociedad Colombiana ha experimentado profundos cambios durante las últimas décadas, pero a pesar de estos cambios el castigo y el maltrato físico hacia nuestros niños se ha ido profundizando y es por eso que se han tenido que sacar normas y leyes más fuertes y duras para aquellas personas que incurren en el maltrato; también se han dictado leyes para la prevención del mismo, las cuales encontramos en el Código del menor (decreto 2737 de noviembre de 1989) y la Ley de Infancia y adolescencia (ley 1098 de 2006, Noviembre 8). A continuación encontramos las leyes que permiten garantizar la integridad y Protección de los niños.

### 2.4.1 CÓDIGO DEL MENOR:

Art. 272. El que causare maltrato a un menor, sin llegar a incurrir en el delito de lesiones personales, será sancionado con multa de uno (1) a cien (100) días de salario mínimo legal, convertible en arresto conforme a lo dispuesto en el artículo 49 del Código Penal, sin perjuicio de las medidas de protección que tome el Defensor de familia

Parágrafo: para efectos del presente artículo un menor se considera maltratado cuando ha sufrido violencia física o síquica, o cuando se le obliga a cumplir actividades que impliquen riesgos para su salud física o mental, para su condición moral o impidan su concurrencia a los establecimientos educativos.

### 2.4.2 LEY DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA:

Libro I (la protección integral), Título I (disposiciones generales),  
CAPÍTULO I (PRINCIPIOS Y DEFINICIONES)

Art. 1º. Finalidad. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.

Art. 7º. Protección integral, se entiende como protección integral de los niños , niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior.

Art. 8º. Interés superior de los niños, las niñas y los adolescentes, el imperativo que obliga a todas las personas a garantizar la satisfacción integral y simultánea de todos los Derechos Humanos, que son universales, prevalentes e interdependientes.

Art. 10º. Corresponsabilidad., para los efectos de este código, se entiende por corresponsabilidad, la concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. La familia, la sociedad y el estado son responsables en su atención, cuidado y protección.

La corresponsabilidad y la concurrencia aplican en la relación que se establece entre todos los actores e instituciones del Estado.

## CAPÍTULO II (DERECHOS Y LIBERTADES)

Art. 17. Derecho a la vida y a la calidad de vida y a un ambiente sano. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la vida, a una buena calidad de vida y a un ambiente sano en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente

Art. 18. Derecho a la integridad personal. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño, o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial tiene derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario.

Art. 23. Custodia y cuidado personal. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a que sus padres en forma permanente y solidaria asuman directa y oportunamente su custodia para su desarrollo integral. La obligación de cuidado personal se extiende además a quienes convivan con ellos en los ámbitos Familiar, social o institucional, o a sus representantes legales.

## TÍTULO II (GARANTÍA DE DERECHOS Y PREVENCIÓN)

### CAPÍTULO I (OBLIGACIONES DE LA FAMILIA, SOCIEDAD Y EL ESTADO)

Art. 40. Obligaciones de la sociedad, en cumplimiento de los principios de corresponsabilidad y solidaridad: las organizaciones de la sociedad civil, las asociaciones, las empresas, el comercio organizado, los gremios económicos y demás personas jurídicas, así como las personas naturales, tienen la obligación y la responsabilidad de tomar parte activa en el logro de la vigencia efectiva de los derechos y garantías de los niños, las niñas y los adolescentes. En este sentido, deberán:

1. Conocer, respetar y promover estos derechos y su carácter prevalente.
2. Responder con acciones que procuren la protección inmediata ante situaciones que amenacen o menoscaben estos derechos.
3. Participar activamente en la formulación, gestión, evaluación, seguimiento y control de las políticas públicas relacionadas con la infancia y la adolescencia.
4. Dar aviso o denunciar por cualquier medio, los delitos o las acciones que los vulneren o amenacen.
5. Colaborar con las autoridades en la aplicación de las disposiciones de la presente ley.
6. Las demás acciones que sean necesarias para asegurar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.

El presente artículo nos permite vislumbrar la responsabilidad que tenemos los maestros en la prevención y protección de los niños y niñas frente al maltrato infantil.

Art. 43. Obligación ética fundamental de los establecimientos educativos. Las instituciones educativas de primaria y secundaria, públicas y privadas, tendrán la obligación de garantizar a los niños, las niñas y los adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar.

Para tal efecto, deberán:

1. Formar a los niños, las niñas, y adolescentes en el respeto por los valores fundamentales de la dignidad humana, los derechos humanos, la aceptación, la tolerancia hacia las diferencias entre las personas.

2. Proteger eficazmente a los niños, a las niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física, humillación o burla por parte de los demás compañeros y profesores.

Art. 44. Obligaciones complementarias de las instituciones educativas. Los directivos y docentes de los establecimientos académicos y la comunidad educativa en general pondrán en marcha mecanismos para:

- Establecer la detención oportuna y el apoyo y la orientación en casos de malnutrición, maltrato, abandono, abuso sexual, violencia intrafamiliar, y explotación económica y laboral, las formas contemporáneas de servidumbre y esclavitud.
- Garantizar a los niños y niñas el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar.
- Proteger eficazmente a los niños y niñas contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla por parte de los demás.
- Reportar a las autoridades competentes, las situaciones de abuso, maltrato o peores formas de trabajo infantil detectadas en niños, niñas y adolescentes.

## 2.5 MARCO TEÓRICO

En relación al maltrato infantil existen ciertos mitos o creencias que se basan en la consideración de que:

- Los casos de maltrato infantil son escasos, no representan un problema grave. Esto es inexacto, se calcula que alrededor del 50% de las familias sufren algún tipo de violencia.
- El maltrato infantil se produce más frecuentemente en familias que atraviesan situaciones de pobreza. No es cierto, se da en todos los estratos sociales; lo que sucede es que en algunos hay más recursos para ocultarlos.
- Es mayor el número de casos en los cuales el agresor es el padrastro y/o madrastra, comparado con el número de casos en que el agresor es el padre y/o la madre biológicos.
- Los padres y/o madres que maltratan a sus hijos/as son personas que padecen cuadros psicológicos o psiquiátricos graves. Al respecto, se ha comprobado que es muy bajo el índice de problemas psico-patológicos; debería conceptualizarse como enfermedad social.
- No es posible la coexistencia del amor y del maltrato en una familia.
- La historia se repetirá, es decir que todo/a niño/a que haya sido víctima de maltrato, generará en el futuro actitudes maltratantes con sus hijos/as. Pero hay niños a quienes la bibliografía mundial denomina "resilientes" que poseen características que les permiten superar este obstáculo.
- El maltrato infantil se produce más frecuentemente en familias numerosas que conviven en espacios físicos de pequeñas dimensiones.
- La violencia es algo innato, no es así, es una conducta aprendida de modelos familiares y sociales y tomada como recurso para resolver situaciones.

Los mitos y creencias acerca del maltrato infantil dificultan el avance en la resolución del problema, ya que su deconstrucción resulta una tarea compleja para la comunidad que los sostiene, haciéndose de esta manera más difícil la generación de acciones tendientes a modificar la situación de base.

El maltrato infantil aún hoy sigue siendo un problema que se genera en el ámbito privado y que si bien ha pasado al ámbito público, no se han tomado las decisiones adecuadas para resolverlo.

Por otro lado, también existe una serie de limitaciones que influye en la respuesta que el ámbito educativo puede brindar al problema del maltrato infantil, y que podrían salvarse teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Se requiere una normativa más específica para el abordaje del problema del maltrato infantil, indicando claramente el papel que el sector escolar debe asumir.
- Dicha normativa debe incluir especialmente la cobertura de los aspectos relativos a la confidencialidad y el anonimato cuando la situación así lo requiera.
- Extender la formación y el entrenamiento específico a todas las personas que se desempeñan en las tareas educativas.
- Determinar las responsabilidades de cada persona: maestro o profesor, director, maestros especiales, equipo de apoyo escolar.
- Contar con instrumentos adecuados para la relevancia de datos, protocolos para los informes, cuestionarios, entrevistas para una primera detección y diagnóstico.
- Orientar y apoyar a los docentes en situaciones tan críticas que llevan a no presentar los casos de malos tratos que detectan, a) como temor a enfrentar a padres agresivos o violentos; b) inseguridad con respecto al respaldo del sistema educativo; c) dudas en la realización de un diagnóstico adecuado; d) temor a implicaciones legales; e) desconocimiento de lo que ocurrirá cuando presente su informe, etc.

Ciertamente, la razón por la cual el fenómeno de la violencia aparece oculto es porque se interrelacionan una cantidad de mitos y limitaciones respecto de este tema.

#### 2.5.1 DEFINICIÓN DE MALTRATO INFANTIL

Para poder abordar tan complejo problema, y en el entendido de ser útiles en la tarea de prevención, es urgente y necesario adoptar una definición y varias categorías analíticas que faciliten la clara comprensión del fenómeno. Entonces, es primordial determinar lo que se entiende por maltrato infantil; es así que se puede definir como “cualquier daño físico o psicológico producido de forma no accidental ocasionado por sus padres o cuidadores que ocurre como resultado de acciones físicas, sexuales o emocionales de acción u omisión y que amenazan el desarrollo normal tanto físico, psicológico y emocional del niño” (Martínez y De Paul, 1993).

Definir y conceptuar la palabra maltrato es difícil, porque se está tratando con conductas que caen dentro del complejo campo de las relaciones personales y las que se suponen deberían ser de afecto, respeto y bienestar (Infante, 1997). Porque, también, se está hablando de diferentes clases de malos tratos, cada uno de los cuales es distinto de los demás y, a su vez, presenta características diferenciadas. Por ello, el maltrato puede abordarse desde diferentes perspectivas<sup>7</sup>:

#### POR SU CARÁCTER Y FORMA

- Maltrato físico
- Maltrato emocional

#### POR SU EXPRESIÓN O COMPORTAMIENTO

- Por acción (activo): cuando se lesiona al niño física, psíquica y/o sexualmente.

---

<sup>7</sup> FLORES Casado J.A. DIAZ Huertas. Los niños maltratados. Ediciones Díaz Santos S.A. 1.997

- Por omisión (pasivo): cuando se dejan de atender las necesidades básicas de los niños.

#### POR EL ÁMBITO DE OCURRENCIA

- Familiar: se produce en el ámbito familiar (padre, madre, hermanos, familia extensa: tíos, abuelos...).
- Extrafamiliar: se produce por personas que no forman parte de la familia del niño, por determinadas instituciones o por la misma sociedad.

#### 2.5.2 FACTORES DE RIESGO

Las investigaciones realizadas en los últimos treinta años han permitido identificar los factores de riesgo y los procesos relevantes en la dinámica del maltrato infantil. En efecto, el maltrato infantil no se explica sólo en función del ambiente sociocultural, de las características de los padres y de las situaciones estresantes concretas que lo desencadenan, sino también en función de las características del propio niño. De esta dinámica, se crea un verdadero círculo vicioso de influencias mutuas entre factores que se potencian entre sí. Por lo tanto, esto explica que, a mayor cantidad de factores de riesgo mayor probabilidad de desencadenamiento del maltrato.

Belsky, desde una perspectiva ecológica, propone que no nos podemos limitar a una sola causa del maltrato infantil, sino que debemos contemplar diferentes aspectos relacionados con el desarrollo del individuo en cuanto a su historia personal, su microsistema (características y relaciones familiares), su exosistema (trabajo, clase social y vecindad) y su macrosistema considerando las características culturales. Por consiguiente, la respuesta de abuso sería una consecuencia tanto de la propia historia de la infancia de los padres, como de los valores y prácticas de crianza infantil que caracterizan a la sociedad o

subcultura en la cual el individuo, la familia y la comunidad se encuentran inmersos.

**TABLA 3 Factores de riesgo del maltrato infantil**  
**MODELO SOCIOINTERACCIONAL (Belsky 1980)**

<b>Desarrollo Ontogénico (INDIVIDUO)</b>	<b>Microsistema (FAMILIA)</b>	<b>Exosistema (SOCIEDAD)</b>	<b>Macrosistema (CULTURA)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Historia de malos tratos</li> <li>- Historia de desatención severa</li> <li>- Rechazo emocional y falta de calor afectivo en la infancia</li> <li>- Ausencia de experiencia en el cuidado del niño</li> <li>- Ignorancia sobre las características evolutivas del niño y sus necesidades</li> <li>- Historia de desarmonía y ruptura familiar</li> </ul>	<p><b>PADRE/MADRE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Problemas psicopatológicos, depresión, alcoholismo, drogodependencias.</li> <li>Falta de capacidad empática</li> <li>Poca tolerancia al estrés</li> <li>Estrategias de coping inadecuadas</li> </ul>	<p><b>TRABAJO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desempleo</li> <li>- falta de dinero</li> <li>- destronamiento</li> <li>- autoestima</li> <li>- estrés marital</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crisis económica o energética</li> <li>Alta movilidad social</li> <li>Actitud hacia la violencia</li> <li>Actitud hacia el castigo físico en la educación</li> <li>Actitud hacia la infancia</li> <li>Actitud hacia la familia, la mujer, la paternidad, maternidad</li> </ul>
	<p><b>NIÑO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prematuro</li> <li>- Bajo peso al nacer</li> <li>- Poco responsivo, apático</li> <li>- Temperamento difícil</li> <li>- Hiperactivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Insatisfacción laboral</li> <li>Tensión en el trabajo</li> </ul>	
	<p><b>INTERACCIÓN MADRE-PADRE-NIÑO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dasadaptada</li> <li>- Ciclo ascendente de conflicto y agresión</li> </ul>	<p><b>VECINDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aislamiento</li> <li>Falta de soporte social</li> </ul>	
	<p><b>CONFLICTO MARITAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desajuste en la relación</li> <li>- Estrés permanente</li> <li>- Violencia y agresión</li> </ul>	<p><b>CLASE SOCIAL</b></p>	
	Nº de miembros en la familia		
	Hijos no deseados		

### 2.5.3 TIPOS DE MALTRATO

En el siguiente cuadro se pueden ver las diferentes formas en que pueden ser maltratados los niños. El esquema se basa en las subdivisiones: activo/pasivo y físico/emocional. El maltrato activo se debe a cualquier tipo de intervención de la persona que maltrata provocando un daño físico o emocional. El maltrato pasivo es aquel que se produce cuando se dejan de atender las necesidades básicas de los niños.<sup>8</sup>

**TABLA 4**

<b>MALTRATO INFANTIL</b>		
	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>
<b>FISICO</b> - Maltrato prenatal - Explotación laboral - Mendicidad - Corrupción - Síndrome del bebé zarandeado - Síndrome de Münchhausen por poderes	- Maltrato físico - Abuso sexual	- Abandono físico o negligencia
<b>EMOCIONAL</b>	- Maltrato emocional	- Abandono emocional
<b>OTRAS FORMAS DE MALTRATO</b>	- Maltrato institucional En el campo de los Servicios Sociales En el campo de la Educación En el campo de la Salud En el campo de la Justicia Secuestro Infantil	

1. MALTRATO FÍSICO: comprende los actos cometidos por padres o adultos cuidadores contra niños y niñas que les generan lesiones físicas temporales o

<sup>8</sup> TIELES, Acosta Néstor. Maltrato Infantil un reto para el próximo milenio. 2ª edición. 1998

permanentes; causados con diversos objetos (cinturones, cables de luz, palos, cigarrillos, diversas sustancias, etc.).

2. MALTRATO EMOCIONAL: que implica las actitudes de indiferencia, insultos, ofensas, y/o desprecios, producidos por los padre o adultos cuidadores y que los/as dañan en su esfera emocional (generándoles sentimientos de desvalorización, baja autoestima e inseguridad personal).

3. ABUSO SEXUAL: comprende las acciones recíprocas entre un niño/a y un adulto, en los que el niño/a está siendo usado para gratificación sexual del adulto y frente a las cuales no puede dar un consentimiento informado. Puede incluir desde la exposición de los genitales por parte del adulto hasta la violación del niño/a.

4. ABANDONO FÍSICO: comprendido por aquellas situaciones de omisión producidas por los padres o adultos cuidadores y en las cuales no se dio respuesta a las necesidades básicas de niños y niñas (alimentación, vestimenta, higiene, protección, educación y cuidados sanitarios), siendo que se podía haber respondido.

5. ABANDONO EMOCIONAL: situaciones de omisión producidos por los padres o los adultos cuidadores que implican la no respuesta de los mismos a la satisfacción de las necesidades emocionales básicas de niños y niñas, habiéndose podido responder a las mismas.

6. MALTRATO PRENATAL: falta de cuidado, por acción u omisión, del cuerpo de la futura madre o el autosuministro de sustancias o drogas que, de una manera consciente o inconsciente, perjudican al feto del que es portadora.

7. EXPLOTACIÓN LABORAL: situación donde determinadas personas asignan al niño con carácter obligatorio la realización continuada de trabajos (domésticos o no) que exceden los límites de lo habitual, que deberían ser realizados por adultos, que interfieren de manera clara en las actividades necesidades sociales y/o escolares del niño, y que son asignados al niño con el objeto de obtener un beneficio económico.

8. MENDICIDAD: actividades o acciones llevadas a cabo por un menor, consistentes en demandas o pedir dinero en la vía pública (explotación de menores).

9. **CORRUPCIÓN:** conductas de los adultos que impiden la normal integración social del niño y que promueven pautas de conducta antisocial o desviada (como premiar al niño por robar, alentar el consumo de drogas y/o alcohol, etc.).

10. **SÍNDROME DEL BEBÉ ZARANDEADO:** se produce por una violenta sacudida del cuerpo del lactante con el objeto de callar su llanto; se caracteriza por hemorragia retiniana, hemorragia cerebral: hemorragia subdural o subaracnoidea y ausencia de trauma craneal externo.

11. **SÍNDROME DE MÜNCHHAUSEN POR PODERES:** situaciones en el que el padre/ madre (principalmente) someten al niño a continuos ingresos y exámenes médicos, alegando síntomas físicos patológicos, ficticios o generados de forma activa por el padre /madre.

12. **MALTRATO INSTITUCIONAL:** cualquier legislación, procedimiento, actuación u omisión procedente de los poderes públicos o bien derivados de la actuación individual del profesional que comporte abuso, negligencia, detrimento de la salud, la seguridad, el estado emocional, el bienestar físico, la correcta maduración o que viole los derechos básicos del niño. En realidad, los protagonistas de este maltrato son las personas responsables de la atención, protección y educación del niño, así como los responsables de las diferentes políticas aplicables a la infancia.

13. **SECUESTRO INFANTIL:** El tema del secuestro de los niños es una problemática que día tras día ha tomado más fuerza. Los casos de secuestro infantil se han vuelto el titular diario de noticieros y medios de comunicación. Es triste saber que en muchos de los casos reportados, los secuestradores resultan ser los mismos familiares del menor. El país debe hacer un alto a esta situación tomando medidas drásticas para quienes ejercen tal ultraje.

#### 2.5.4 SIGNOS PARA SOSPECHAR MALTRATO INFANTIL

##### 2.5.4.1 En el niño/a:

\*Muestra repentinos cambios en el comportamiento o en su rendimiento habitual.

- \*Presenta problemas físicos o médicos que no reciben atención de sus padres.
- \*Muestra problemas de aprendizaje que no pueden atribuirse a causas físicas o neurológicas.
- \*Siempre esta "expectante", como preparado para que algo malo ocurra.
- \*Se evidencia que falta supervisión de los adultos.
- \*Es sumamente hiperactivo o por el contrario excesivamente responsable.
- \*Llega temprano al colegio y se va tarde o no quiere irse a su casa.
- \*Falta en forma reiterada a la escuela

#### 2.5.4.2 En la familia:

- \*Dan muestras de no preocuparse por el hijo; raramente responden a los llamados de la escuela o al cuaderno de citaciones.
- \*Niegan que el niño tenga problemas, tanto en la escuela como en el hogar, o por el contrario maldicen al niño por su conducta.
- \*Por su propia voluntad autorizan a que la maestra emplee "mano dura" o incluso algún sacudón si su hijo se porta mal.
- \*Cuestionan todo lo que hace su hijo, se burlan o hablan mal de él ante los maestros.
- \*Demandan de su hijo un nivel de perfección académica o un rendimiento físico que es inalcanzable para el niño.

#### 2.5.4.3 En los padres e hijos:

- \*Rara vez miran a la cara o tienen contacto físico con otra persona.
- \*Consideran que la relación con su hijo es totalmente negativa.
- \*Demuestran que casi nadie les cae bien.
- \*Tienen una actitud recíproca de permanente tensión.

### 1. SIGNOS DE ABUSO FÍSICO

Considere la posibilidad de maltrato físico en el niño cuando estén presentes:

- \*Quemaduras, mordeduras, fracturas, ojos morados, o dolores en el niño que aparecen bruscamente y no tienen una explicación convincente.
- \*Hematomas u otras marcas evidentes luego de haber faltado a clases.
- \*Parece temerle a sus padres y protesta o llora cuando es hora de dejar el colegio para ir a su casa.
- \*Le teme al acercamiento o contacto de otros mayores.
- \*Nos dice que le han pegado en su casa.

Considere la posibilidad de abuso físico cuando los padres o tutores:

- \*Ante una lesión o traumatismo evidente en el niño/a no brindan una explicación convincente o se enojan ante la pregunta de lo ocurrido.
- \*Frecuentemente se refieren a su hijo/a como "un demonio" o en alguna otra manera despectiva.
- \*Es frecuente ver que tratan al niño/a con disciplina física muy dura.
- \*Sus padres tienen antecedentes de haber sido niños maltratados o abandonados.
- \*Existe el antecedente de que la madre a sido golpeada.
- \*Es frecuente que la madre del niño concorra con algún moretón.

## 2. SIGNOS DE NEGLIGENCIA

Considere la posibilidad de negligencia o abandono cuando el niño:

- \*Falta frecuentemente a la escuela.
- \*Pide o roba plata u otros objetos a compañeros de escuela.
- \*Tiene serios problemas dentales o visuales y no recibe tratamiento acorde.
- \*Es habitual que concorra a clases sucio, o con ropa inadecuada para la estación, sin que la condición de sus padres sea la de pobreza extrema.
- \*Hay antecedentes de alcoholismo o consumo de drogas en el niño o la familia.
- \*El niño/a comenta que frecuentemente se queda solo en casa o al cuidado de otro menor.

Considere la posibilidad de negligencia o abandono cuando sus padres o mayores a cargo:

- \* Se muestran indiferentes a lo que los docentes dicen del niño/a.
- \* Su comportamiento en relación al niño/a o la institución es irracional.
- \* Padecen de alcoholismo u otra dependencia.
- \* Tienen una situación socio económica que no explica el descuido en la higiene, la imposibilidad de solución de algunos de sus problemas de salud que presenta el niño/a.

### 2.5.5 CONSECUENCIAS DEL MALTRATO INFANTIL

Cuando una persona fue maltratada durante la infancia, en su vida de adulto persisten las consecuencias de esos malos tratos. Entre los efectos de las experiencias vividas se incluyen normalmente algunos de los siguientes:

- Baja autoestima.
- Acciones violentas o destructivas.
- Consumo excesivo de drogas o alcohol.
- Matrimonios conflictivos.
- Problemas en la crianza de sus hijos.
- Problemas en el trabajo.
- Pensamientos de suicidio.
- Desarreglos alimentarios.
- Problemas sexuales.
- Problemas de sueños.
- Depresión.
- Ansiedad generalizada.

Muchos de los adultos que se enfrentan a estos problemas no saben que la causa de estos puede ser el trato que sufrieron en la infancia. Algunos han quedado bloqueados y no recuerdan las situaciones de malos tratos, otros sí la

recuerdan pero, sin embargo, no admiten su existencia ni las consecuencias que tienen todavía en sus vidas.<sup>9</sup>

#### 2.5.6 FORMAS O PRÁCTICAS DE CRIANZA.

El maltrato infantil está relacionado con el valor social que se otorga a los niños, las expectativas culturales de su desarrollo y la importancia que se da al cuidado de los niños en la familia o en la sociedad (Saucedo, 1995 citado en González, R.V. y Araiza, G.C. 1998) y esto a su vez se relaciona con las pautas o formas de crianza y los mitos, creencias y actitudes que los padres albergan en éstas, entre ellas están las creencias acerca de la necesidad de inculcar la disciplina mediante medidas de corrección físicas o verbales inadecuadas, pues desde tiempos inmemorables se ha aplicado la cultura del castigo y el miedo para educar a los hijos y así desarrollar "hombres cabales y de provecho, también existe la idea de que los hijos son propiedad de los padres. Gracias a este mito que data de la época romana, los progenitores creen que gozan de poder absoluto sobre sus hijos.

Papalia y Olds (1998), señalan que cuando los niños son conscientes de su propia persona, su educación puede ser un reto desconcertante y complejo; los padres de hoy educan a sus hijos repitiendo los patrones que sus padres les aplicaron y otros adoptan prácticas muy diferentes a las que utilizaron con ellos y para ello, estos autores describen tres clases de estilos de paternidad y son los siguientes:

- 1.** Los padres autoritarios cuyos valores primarios en la crianza de sus hijos se basan en el control y la obediencia incuestionables.
- 2.** Los padres permisivos cuyos valores primarios en la crianza de sus hijos son la auto expresión y la autorregulación.

---

<sup>9</sup> FLORES Casado J.A DIAZ , Huertas. Los niños maltratados. Edición Díaz Santos S.A 1.997

3. Padres democráticos cuyos valores primarios en la crianza de sus hijos mezclan el respeto por la individualidad del niño con un deseo de transmitir valores sociales en él.

Según Baumrind, citado por Papalia y Olds (1998) el mejor de estos tres estilos de paternidad, en niños de preescolar es el de padres democráticos pues dirigen las actividades de sus hijos en forma racional, prestan atención antes que al miedo del niño al castigo o a la pérdida de amor. Aunque confían en su capacidad para guiar a sus hijos respetan los intereses, las opiniones y la personalidad de los niños. Son amorosos, consecuentes, exigentes y respetuosos de las decisiones independientes de sus hijos, pero firmes en mantener los estándares y la voluntad para imponer castigos limitados.

Los padres explican las razones que sustentan las posiciones que adoptan y favorecen el intercambio de opiniones. Sus hijos, evidentemente se sienten seguros al saber que los aman y que esperan de ellos. Estos niños de preescolar tienden a confiar más en sí mismos y a controlarse, manifiestan interés por explorar y se muestran satisfechos. Una investigación reciente también relaciona la paternidad democrática con el aprendizaje. Estudios de andamiaje encontraron que los padres democráticos son más sensibles para saber cuando cambiar el nivel de ayuda, y que sus niños lograron más éxito en diferentes tareas (Pratt, Kerig, Cowan y Cowan, 1988 citados por Papalia y Olds, 1996)<sup>10</sup>.

Alice Miller (1997), psicóloga suiza, afirma que la mayor parte de la violencia y el dolor psicológico que se ve en la actualidad surge de la privación psicológica que experimentan los niños. Miller concluyó en su ensayo titulado *Por tu propio bien*, que existe la pedagogía negra empleada por gran cantidad de padres para educar a sus hijos inconscientemente, como una reacción al daño emocional que ellos sufrieron en su infancia y conscientemente, al creer que

---

<sup>10</sup> PAPANIA, Diane y WENDKOS, Sally. Psicología del desarrollo. Bogotá :McGraw-Hill 1998.

ayudan a sus hijos a ser más competentes y autosuficientes pero al contrario, esto debilita el auto confianza y la curiosidad del niño, lo ridiculiza por su falta de competencia y suprime la expresión de sus sentimientos. Sólo al romper la transmisión de generación en generación de la pedagogía negra, afirma, los adultos pueden ayudar a los niños a crecer física y psicológicamente saludables. Alice Miller (1997), hace referencia de los problemas principales que lleva implícitos la educación y que de manera aberrante están justificados y permitidos tanto por las instituciones como por los padres de familia, a esto le llama la pedagogía negra.

Esta pedagogía esta llena de creencias y actitudes que Miller (1997) enumera en el siguiente listado:

- \*Los adultos son amos (y no servidores) del niño dependiente.
- \*Que dicen como dioses qué es lo justo y lo injusto.
- \*Que su ira proviene de sus propios conflictos.
- \*Que el niño es responsable de ella.
- \*Que a los padres siempre hay que respetarlos.
- \*Que los sentimientos vivos del niño suponen un peligro para el adulto dominante.
- \* Que al niño hay que quitarle su voluntad lo antes posible.
- \* Que todo hay que hacerlo a una edad temprana para que el niño no advierta nada y no pueda traicionar al adulto.

Los métodos en que se ha transmitido esta educación han sido de generación en generación, tratando desde tiempos muy remotos al niño como adulto chiquito, reprimiendo la espontaneidad vital, construyendo una base de informaciones e ideas falsas, que darán sustento a sus posteriores creencias y actitudes.

Las principales informaciones e ideas falsas son:

1. Que el sentimiento del deber engendra amor.
2. Que se puede acabar con el odio mediante prohibiciones.
3. Que los padres merecen respeto a priori por ser padres.
4. Que los niños a priori no merecen respeto alguno.
5. Que la obediencia robustece.
6. Que un alto grado de auto estima es perjudicial.
7. Que un escaso auto estima conduce al altruismo.
8. Que la ternura es perjudicial (amor ciego).
9. Que atender las necesidades del niño es malo.
10. Que la severidad y la frialdad constituyen una buena preparación para la vida.
11. Que la gratitud fingida es mejor que la ingratitud honesta.
12. Que la manera de ser es más importante que el ser.
13. Que ni los padres ni dios sobrevivirán a una afrenta.
14. Que el cuerpo es algo sucio y repugnante.
15. Que la intensidad de los sentimientos es perjudicial.
16. Que los padres son seres inocentes y libres de instintos.
17. Que los padres siempre tienen la razón.

#### 2.5.7 INTERVENCIÓN FRENTE AL MALTRATO FÍSICO INFANTIL

La escuela, por el rol fundamental e indelegable que desempeña en la vida infantil, es el lugar privilegiado para promover la defensa y la vigencia de los derechos de la infancia, como así también para detectar su posible vulneración (Bringiotti, 2000). El papel de la escuela en relación con la detección del maltrato infantil se considera fundamental, ya que podría permitir un abordaje precoz que favoreciera una evaluación de la situación y de los daños que ella implica, posibilitando un trabajo que podría modificar la situación del maltrato. Sin embargo, existen distintas “miradas” o “lecturas” respecto a la violencia contra los niños, especialmente cuando es originada por sus padres, cuidadores o tutores, las respuestas pueden ser variadas:

- \* Negar el problema: “No creo que sea cierto”.
- \* El problema existe, pero no es de nuestra incumbencia: “Es un delito de instancia privada”.
- \* Justificarlo: “Se lo merece por como es”.
- \* Minimizarlo: “No es tan grave como para exigir alguna intervención”
- \* Paralizarse: “No se puede hacer nada; hacer algo es peor”.

Estas respuestas, si bien normales y esperables en función del impacto que provoca en los profesores el tomar conocimiento del maltrato infantil llevado a cabo por los padres, obstaculizan la posibilidad de pensar en cada caso algunas estrategias posibles, que intenten un diagnóstico de la situación y favorezcan estrategias de intervención.

La conducta del profesor respecto de la verbalización de los niños en relación con situaciones de abuso y maltrato debería ser responsable, seria y comprometida, por ello es importante:

- \* Creer siempre en lo que el niño/a manifiesta.
- \* Contribuir a atenuar el sentimiento de culpabilidad que los niños sienten ante el abuso o maltrato.
- \* Buscar siempre la asesoría de profesionales o docentes capacitados tanto para abordar el tema como para decidir los pasos a seguir.
- \* Realizar la comunicación del hecho a los organismos pertinentes a la, mayor brevedad posible, si esta decisión surgiera del asesoramiento

Pasos a seguir

## 1. IDENTIFICACIÓN

Las autoridades escolares deben transformarse en participantes activos en la prevención del abuso infantil en cualquiera de sus formas. Es por ello que todos aquellos actores involucrados más directamente con el cuidado y tutela del niño (docentes comunes y de escuelas especiales, personal de guarderías o jardines de infantes, personal de salud, institutos de rehabilitación para niños

con discapacidades físicas, asistentes sociales de organismos oficiales, etc.) deben recibir capacitación adecuada para cumplir con su obligación de desarrollar tareas de prevención, identificación y comunicación o denuncia del maltrato infantil en cualquiera de sus formas.

## 2. DENUNCIA O COMUNICACIÓN

El siguiente paso ante la sospecha o evidencia de un incidente de maltrato es su comunicación o denuncia ante los organismos oficiales pertinentes. El maltrato a un niño está penalizado por la ley (Código del niño, niña y adolescente) y el comunicarlo a la autoridad es un derecho para el ciudadano común y una obligación para los empleados públicos en general y maestros, docentes, médicos, enfermeras, asistentes sociales, en particular, por las características de su trabajo. El denunciante no tiene que probar el maltrato, cómo o cuándo sucedió el mismo ni por qué investigar; una vez hecha la comunicación, será la justicia quien lo haga.

## 3. EVALUACIÓN INICIAL E INVESTIGACIÓN

Una vez hecha la denuncia o comunicación, el juzgado civil está automáticamente involucrado en su seguimiento. Formulada por cualquier medio la denuncia, el juez, al tomar conocimiento de los hechos que motivaron la denuncia, podrá ordenar la exclusión del autor del maltrato, de la vivienda donde habita el grupo familiar, prohibiendo el acceso de éste al domicilio del damnificado, como a los lugares de trabajo o estudio y decretar provisoriamente alimentos, tenencia y derecho de comunicación con los hijos.

### 2.5.8 MALTRATO INFANTIL EN LA ESCUELA

Es extremadamente perturbador para un docente el tomar conocimiento o simplemente sospechar que un colega puede estar maltratando a un alumno. A

pesar de ello esto puede ocurrir y en estos casos el niño maltratado requiere una protección especial. No olvidar que el niño/a está hablando de un hecho que lo perturba, le genera culpa e involucra a alguien que tiene poder sobre él. Cuando "la escuela" sospecha que uno de los suyos es un abusador, mas aún en aquellos casos en que se trata de un empleado de larga trayectoria, una respuesta puede ser que se niegue o ignore lo sucedido. Antes de cualquier intervención se deberá solicitar la asesoría de profesionales y/o docentes capacitados en el abordaje de esta problemática.

### INTERROGATORIO EN LA ESCUELA

**TABLA 5**

<b>QUÉ HACER</b>	<b>QUÉ NO HACER</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asegurarse de que quien interroge sea alguien en quien el niño confíe.</li> <li>- Asegurarse que el docente que lleve a cabo el interrogatorio sea el más capacitado para esta tarea.</li> <li>- Asegurarse de que el interrogatorio se haga en un lugar tranquilo y privado.</li> <li>- Sentarse al lado del niño, no en frente de él.</li> <li>- Decirle al niño que esta conversación es privada y muy personal pero por tratarse de un problema serio la escuela deberá denunciar lo ocurrido a la justicia.</li> <li>- Realizar las preguntas y mantener una conversación en el lenguaje más comprensible al niño.</li> <li>- Si algún término o palabra no se entiende, pedir al niño que trate de clarificarlo.</li> <li>- Si de las respuestas surgiera que se deberán cumplimentarse otras instancias, explicarlo claramente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manifestar que hablarán del "problema", "la falta".</li> <li>- Descalificar o criticar las palabras que usa el niño en el relato de lo sucedido.</li> <li>- Sugerir las respuestas.</li> <li>- Presionar si es que no responde a algunas preguntas.</li> <li>- Dejar translucir que nos impresionamos por lo sucedido, por su conducta, o la de sus padres.</li> <li>- Presionar o forzar al niño para que se quite sus ropas.</li> <li>- Realizar el interrogatorio con otros docentes.</li> <li>- Dejar al niño solo en compañía de un extraño.</li> </ul>

## CUANDO HABLEMOS CON LOS PADRES

**TABLA 6**

<b>QUÉ HACER</b>	<b>QUÉ NO HACER</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Elegir la persona mas apropiada para esta situación.</li><li>- Mantener la charla en un lugar privado.</li><li>- Explicar el motivo del encuentro previo a cualquier interrogatorio.</li><li>- Ser lo más directo, honesto y profesional posible.</li><li>- Avisar a los padres que la escuela, por su obligación ha hecho o deberá hacer la denuncia.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Tratar de probar que hubo maltrato; ésta no es función del docente.</li><li>- Demostrar angustia, horror o desaprobación ante la situación, o hacia las manifestaciones del niño o familiares.</li><li>- Hacer juicios sobre el niño sus tutores o su relación.</li><li>- Interrogar sobre asuntos familiares que no tengan que ver con la situación específica.</li></ul>

### 2.5.9 LA COMUNICACIÓN COMO ESTRATEGIA PREVENTIVA DEL MALTRATO INFANTIL FÍSICO

“La comunicación es prevención porque posibilita encontrar un espacio, ser protagonistas, aprender a respetar al otro, a formar espíritu crítico, aceptar el error como incentivo para la búsqueda de otras alternativas y ayuda a superar las dificultades porque la carga se reparte”<sup>11</sup>.

Los medios de comunicación juegan un papel muy importante en la promoción del respeto a los Derechos de los Niños, porque mediante la selección cuidadosa y responsable del material que transmiten, pueden contribuir a modificar la aceptación que actualmente tiene nuestra cultura, de la violencia

---

<sup>11</sup> RINCON, Berdugo Cecilia. Infancia y comunicación. Universidad Distrital Francisco José de Caldas Centro de Investigaciones y desarrollo científico. Abril de 2002.

como alternativa para enfrentar los conflictos y mostrar alternativas más positivas y efectivas de resolución de conflictos.

Uno de los mensajes que podrían comenzar a transmitir es el de la crianza de los hijos como la profesión más importante del ser humano, lo cual contribuiría a incrementar la autoestima de los padres y a modificar su comportamiento.

El concepto de prevención es uno de los más fáciles de comprender para la mayoría de las personas. El sentido común nos dice que es preferible invertir esfuerzos en evitar que ocurran situaciones de trato inadecuado, que en tratar de corregir o mejorar los efectos negativos que se generan cuando ya se ha producido este tipo de hechos.

La prevención es, en esencia, un acto cuidadosamente planeado para evitar que una determinada situación o problema se presente. Esta estrategia requiere que previamente se determine qué prevenir, hacia donde se deben dirigir las acciones y como proceder.<sup>12</sup>

#### 2.5.9.1 TIPOS DE PREVENCIÓN

Siguiendo el concepto médico, la prevención puede tener lugar en diferentes niveles: prevención primaria, secundaria y terciaria.

### 1. LA PREVENCIÓN PRIMARIA

Pretende disminuir el número de casos o su aparición; se refiere a métodos aplicados a la población general y actúa antes de que se presente cualquier tipo de manifestación.

### 2. LA PREVENCIÓN SECUNDARIA

---

<sup>12</sup> [www.monografías.com.Lic.Esp.Mario.Zarate](http://www.monografías.com.Lic.Esp.Mario.Zarate) Docente de prevención de la violencia en la Escuela.

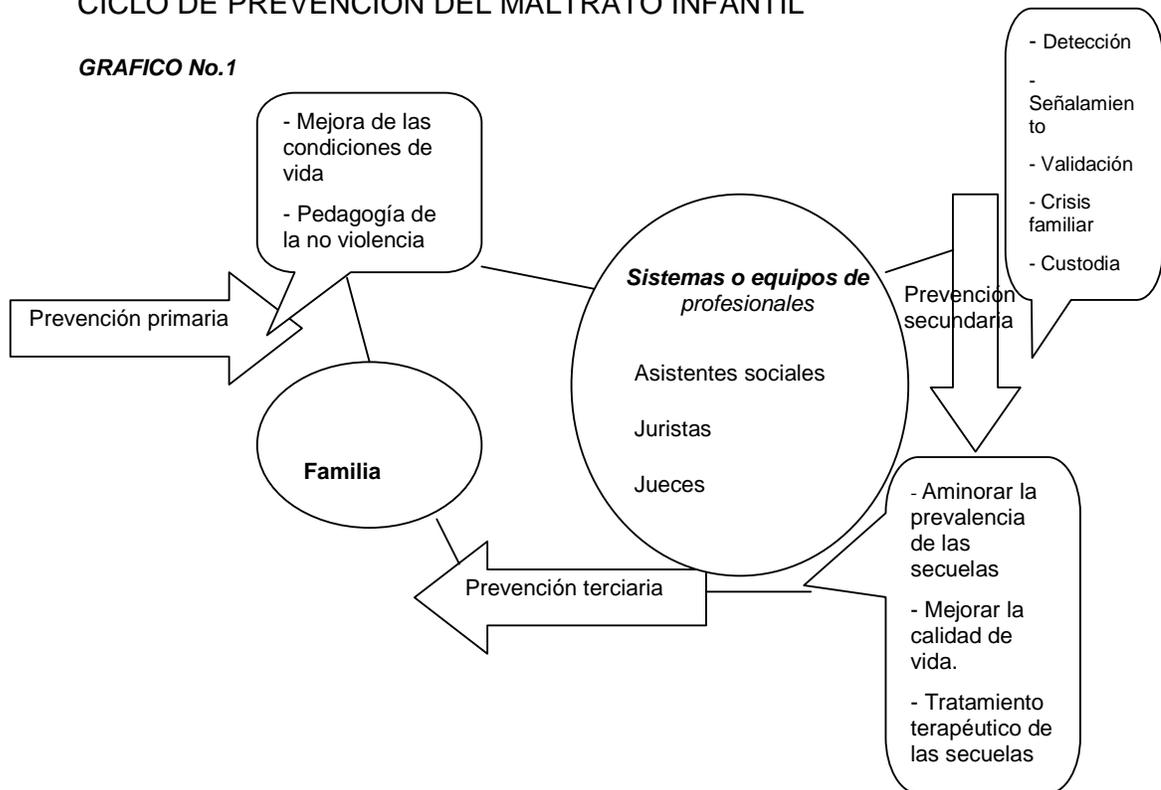
Pretende reducir la prevalencia y reducir al máximo las manifestaciones tras el contacto con los agentes desencadenantes; se refiere a esfuerzos dirigidos hacia quienes se hallan o pudieran estar en una situación de alto riesgo de sufrir un trastorno determinado.

### 3. LA PREVENCIÓN TERCIARIA

Pretende aminorar la prevalencia de las secuelas e incapacidades después de que la enfermedad ha aparecido, mejorar la calidad de vida de las personas incapacitadas y evitar su recaída; es decir, son aquellas intervenciones que se dan tras la identificación de la enfermedad.

## CICLO DE PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL

GRAFICO No.1



En este sentido, la escuela puede intervenir antes y después de ocurrido el maltrato.

### Antes

\*Mediante tareas de prevención primaria dirigidas a padres y alumnos con el propósito de evitar el maltrato, promoviendo y difundiendo valores y conductas que contrarresten la cultura de la violencia.

\*A través de actividades que favorezcan la toma de conciencia sobre las propias ideas, acciones y estructuras relacionadas al maltrato infantil que permitan descubrir y superar estereotipos o actitudes rígidas sobre la temática del maltrato.

### Después

\*Recibiendo capacitación específica para identificar los casos de maltrato, abordar esta problemática y evaluar la mejor derivación o denuncia a los organismos pertinentes.

\*Elaborando proyectos y diversas propuestas de acción que promuevan el debate sobre la realidad de la violencia diaria, el fenómeno del maltrato infantil y el reconocimiento de los derechos del niño en el hogar, el vecindario y la escuela.

#### 2.5.9.2 LÍNEAS DE TRABAJO QUE LA ESCUELA PUEDE DESARROLLAR CON LOS NIÑOS Y SUS FAMILIAS

1. Realizar tareas de sensibilización y capacitación sobre las necesidades evolutivas de los niños.
2. Realizar talleres reflexivos con los padres sobre los mecanismos de control y resolución de conflictos en la educación infantil.
3. Desarrollar acciones de difusión y sensibilización entre los niños, las familias y la comunidad acerca de los derechos especiales que asisten a la infancia.
4. Sensibilizar a la población en general, y particularmente a los padres y madres, sobre las consecuencias asociadas al castigo físico y proporcionar pautas de educación positivas.

Articular con el currículo, actividades dirigidas a revisar críticamente la aceptación de la violencia, la discriminación y los modelos estereotipados sobre la crianza de los hijos.

Estimular por todos los medios, la confianza y la autoestima de los niños/as.

Para desarrollar con éxito la función preventiva, la escuela como institución debe ser capaz de revisar sus propias actitudes hacia el control de las conductas de los niños y adolescentes.

5. Ofrecer a los alumnos el espacio y las oportunidades para experimentar formas no violentas de resolución de los conflictos. Las asambleas, los consejos de aula y todo medio que estimule la participación democrática en la vida escolar, puede ser un buen recurso. Campañas de difusión y educación a todos aquellos que trabajan con niños o sus familias, que expliquen la firme relación entre el alcoholismo y el maltrato infantil.

6. Cursos de capacitación interdisciplinarios, entre los técnicos y profesionales que puedan reconocer y asesorar sobre las mejores alternativas para su abordaje.

En algún momento de su carrera casi todos los maestros con experiencia han estado en contacto con niños/as que ha padecido alguna de las formas de maltrato infantil. Los daños que el maltrato produce no siempre son iguales ya que dependerá de la persistencia en el tiempo, de la severidad del maltrato, de las características sociológicas del niño/a, entre otros factores. Advertir la existencia de una amenaza real hacia un niño no es sencillo. Si bien el maltrato no siempre deja lesiones físicas fácilmente visibles, siempre deja marcas en la conducta que nos dan indicios para sospechar que un niño/a esta sufriendo maltrato.

#### 2.5.9.3 FACTORES DE PROTECCION

Se han agrupado diferentes condiciones específicas denominadas factores protectores que disminuyen la probabilidad de que se genere el maltrato, modificando la influencia de los factores de riesgo, y aminoran la vulnerabilidad del niño. Ciertamente, el ser humano, desde su nacimiento, va formando su personalidad y elaborando estrategias para enfrentarse a la realidad por medio de una constante interacción con el medio ambiente. De la calidad de ese entorno social, depende, en buena parte, el equilibrio de su vida futura, la sociabilidad y la adaptabilidad a las condiciones ambientales o estresantes.

## **Factores de protección del maltrato infantil**

**TABLA 7**

<b>MODELO SOCIOINTERACCIONAL (Adaptado de Moreno 2002)</b>			
<b>Desarrollo Ontogenético (NIÑO/A)</b>	<b>Microsistema (FAMILIA)</b>	<b>Exosistema (SOCIEDAD)</b>	<b>Macrosistema (CULTURA)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Temperamento fácil.</li> <li>- Buena autoestima.</li> <li>- Buena disposición para la interacción social.</li> <li>- Facilidad para la adopción de perspectivas y adecuadas habilidades en el procesamiento de información social.</li> <li>- Tendencia a la prosocialidad y a la cooperación.</li> <li>- Ausencia de dificultades evolutivas.</li> <li>- Buen escolar.</li> </ul>	<b>PADRE/MADRE</b>	<b>RELACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Buena situación económica, política y social.</li> <li>2. Valoración de la tolerancia, la solidaridad y la protección a los más débiles y necesitados.</li> <li>3. Sensibilidad hacia los derechos y necesidades de la infancia.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Adecuadas figuras de apego.</li> <li>2. Estilo educativo democrático.</li> <li>3. Disciplina inductiva.</li> <li>4. Sensibles a las necesidades del niño.</li> <li>5. Ausencia de acontecimientos estresantes.</li> <li>6. Adecuada salud mental.</li> <li>7. Reconocimiento y estima del niño.</li> <li>8. Buena red de apoyo social.</li> </ul>		
	<b>AMIGOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tiene buenos amigos, estables y recíprocos.</li> <li>- Es querido por sus compañeros.</li> <li>- Historia estable de aceptación.</li> </ul>	
	<b>ESCUELA</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Buen ajuste al contexto escolar.</li> <li>- Buen rendimiento académico.</li> <li>- Buenas destrezas en alguna actividad extra-académica (juegos, deportes, teatro, música, etc.)</li> </ul>		

Diversos autores han reportado que los niños maltratados internalizan e imitan estilos de relaciones interpersonales agresivos, existiendo una mayor probabilidad de presentar conductas disociales en la edad adulta. Ciertamente, por ejemplo, si sus necesidades biológicas y emocionales se satisfacen razonablemente, los niños comienzan a desarrollar el sentido de seguridad en sí mismos y en los demás. Sí, por el contrario, sus exigencias vitales son ignoradas, tienden a adoptar un semblante desconfiado y temeroso. Así pues,

resulta esencial para prevenir comportamientos violentos o agresivos durante la juventud o la madurez tratar a los niños con paciencia y serenidad, sin imponerles actitudes de manera excesivamente autoritaria, con cariño y respeto.<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> ANGOL, Adrian .Factores de riesgo en Sicopatología del desarrollo.Mansson. S.A. 2008

### 3. DISEÑO METODOLOGICO

#### 3.1 DISEÑO METODOLÒGICO TIPO DESCRIPTIVO

El tipo de investigación desarrollada es netamente cualitativa etnográfica, la cual se define como el proceso que requiere una minuciosa observación y descripción y que permite analizar el estilo de vida de la comunidad o de cualquier grupo humano.<sup>14</sup> Aquí se resaltan los aspectos subjetivos sin desprestigiar los objetivos, es decir, lo observable; busca además contextualizar describir grupos en una situación específica. Tiene su centro conductor en la descripción de la cultura y subcultura de los grupos estudiados.

La investigación es de tipo descriptivo, ya que comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de los procesos de los fenómenos. La investigación trabaja sobre realidades de hecho, pues su característica fundamental es la de interpretación correcta.

El análisis descriptivo permite:

- La caracterización global del objeto de estudio
- Determinación del objeto o de los objetos sociales que tienen ciertas características.
- Descripción del contexto en el cual se presenta el fenómeno estudiado.
- Descripción y caracterización de la magnitud del fenómeno.
- Identificación y descripción de las diferencias que existen –o se dan-entre dos o más subgrupos de la población objeto de estudio.

---

<sup>14</sup> ZORRILLA Arena, Santiago. Metodología de la investigación. Pág. 108

-Descripción y delimitación de las partes, categorías o clases que componen el objeto de estudio.

- Descripción del desarrollo o evolución del objeto de estudio.

- Descripción de las relaciones del objeto de estudio con otros objetos: Por selección característica, por selección de grupos, y, por selección de lugares específicos y contextos.

El proceso de la investigación cualitativa no sigue un proceso definido, depende de la orientación y tipo de investigación.

Requiere elección del tema, problema, conceptualización teórica, elección del objeto empírico, selección de la muestra, trabajo de campo y análisis e interpretación, o de investigación. A través del manejo RAE se apoyará y fortalecerá las hipótesis, cuestionarios, dudas e inquietudes que suelen generarse durante el transcurso investigativo.

### 3.2 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

La recolección de la información se llevó a cabo mediante un registro cartográfico que es una técnica geográfica que estudia la secuencia de etapas y procesos ejecutados para la visualización de un espacio geográfico mediante la producción de mapas, planos o croquis. Este registro reposa dentro de una carpeta entregada como resultado del primer acercamiento a la población objeto de estudio en el VI nivel. De igual manera la elaboración de cuestionarios facilitó la recolección de información por ser una entrevista estructurada y porque requiere de poco tiempo para reunir información en grupos numerosos.

La entrevista que como técnica requiere de un contexto metodológico con el que puedan hacerse comparaciones entre hechos, actitudes y opiniones.<sup>15</sup> Permitió grandes ventajas en la investigación como el contacto con las personas que habitan la comunidad, proporcionó la precisión en las preguntas, estableció la

---

<sup>15</sup> ZORILLA ARENA, Santiago. Metodología de la investigación. Pág. 115

posibilidad de verificar respuestas y permitió observar las reacciones del entrevistado.

La elaboración de El diario de campo, definida como una herramienta investigativa que reúne el encuentro con el contexto a través de una escritura personal que lo describe, permitiendo al docente registrar información y reflexionar permanentemente sobre su quehacer pedagógico. Sirve como un almacén, memoria o depósito de información (datos, ideas, observaciones, entrevistas, etc.) y permite iniciar una reflexión sobre detalles muchas veces percibidos como insignificantes o detectar posturas, percepciones o prejuicios asumidos en la práctica pedagógica y que no son concebidos por el docente de manera consciente; además, que permite al investigador establecer unidades de análisis de información que son de gran valía para su desarrollo como docente y como persona.<sup>16</sup>

El diario de campo permitió la confrontación de lo observado con lo registrado en los cuestionarios.

Además de las anteriores herramientas de investigación, también se considera importante mencionar la elaboración de los formatos RAE que contribuyeron a la fundamentación teórica de la temática de estudio.

### 3.3 FASES DEL PROCESO

---

<sup>16</sup> VASQUEZ. Fernando. El diario de campo, una herramienta para investigar en el preescolar y primaria.

**TABLA 8**

<b>FASES</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Indagación del proyecto	En los niveles V y VI , se indagó el tema del proyecto haciendo un estudio sobre la concepción del ser niño en la Localidad de Usaquén.
Abordaje del proyecto	A partir de la indagación se abordó en los niveles VII y VIII el tema específico de este proyecto dentro de una UPZ específica en la localidad de Usaquén. La búsqueda de soportes teóricos mediante visitas a las diferentes universidades y posteriormente elaboración de RAES. Presentación del anteproyecto.
Intervención	En los niveles IX y X entramos en contacto con la población de estudio: UPZ la Uribe de la Localidad de Usaquén. Investigación participante y no participante. Aplicación de instrumentos de investigación: Encuestas, elaboración de Diarios de campo, observación y registro cartográfico de la Zona.
Recolección y clasificación	En el nivel XI se recolecta y clasifica la información y posteriormente se tabula.
Análisis organización y Publicación	En el nivel XII se organiza la información tabulada, se analiza y se presenta proyecto final.

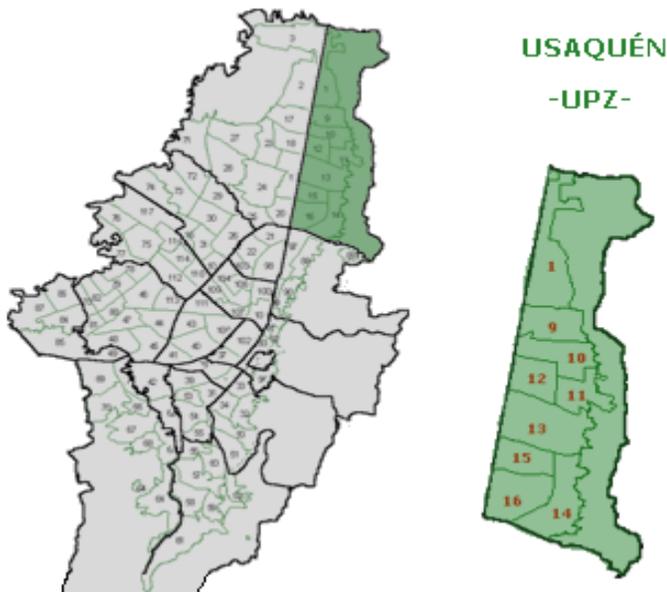
### 3.4 CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UPZ LA URIBE

Este trabajo de investigación se realizó con la población de la UPZ la Uribe localidad de Usaquéen. La UPZ La Uribe la conforman los barrios: San Antonio Noroccidental, Canapro, La Uribe, San José de Usaquéen, San Antonio Norte, Codabas, El Redil, El Codito, El Pite, Alicante I y II, Santa Teresa y Urbanización Señorial.

Descripción por límites

**TABLA 9**

<b>UPZ - LA URIBE - 10</b>	
<b>Norte</b>	Cll. 183 (futura Av. San Antonio); Canal de Torca, Diagonal 187
<b>Oriente</b>	Perímetro urbano.
<b>Sur</b>	Cll. 170, Kra /a, Cll. 165, Av. Laureano Gómez (Kra 9a.), Cll. 170
<b>Occidente</b>	Autopista Norte ó Av. Paseo de los Libertadores



## CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN:

En la UPZ La Uribe se encuentran dos estratos sociales: el 2 y el 3. En el lugar que queda cerca al ÉXITO de la 170 están situados varios conjuntos y colegios como el Calasanz, Las Esclavas y el colegio Eucarístico, cabe anotar que este sector es de estrato cuatro. Cifras exactas de población infantil no se pudieron encontrar, pero la tercera parte de la población está conformada por niños.

Hacia la parte derecha cerca de la calle 170 se observan casas, restaurantes, cafeterías y demás negocios de diversas cosas, las canchas de basketball y fútbol que estaban ubicadas en frente de la iglesia están en construcción, donde anteriormente la comunidad del barrio se reunía y hacían partidos o algún evento para la integración o beneficio de ellos, en el barrio también se encuentra la Parroquia San José Cafasso.

En algunas partes de este sector las calles se encuentran en mal estado, lo cual genera peligro para los niños que salen a jugar, toda esta zona es de estrato tres.

También se observa que algunos niños salen a vender con su mamá o papá algún producto. Esta situación se debe a que los padres no tienen un sitio seguro para dejar a sus hijos y prefieren estar con ellos todo el tiempo.

Algunos niños se encuentran con sus padres, otros en jardines y guarderías de colegios privados, pero observamos que siempre están acompañados por un adulto.

## INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE PREESCOLAR

Jardín Infantil la casita de Nicolás, Colegio el Sagrado Corazón de María, Gimnasio Infantil Pecositos, Gimnasio Infantil Pleyade, y algunos hogares

comunitarios que son atendidos por algunas madres comunitarias que se ofrecen para cuidar a los pequeños (Hogar Comunitario Piolín Dos y Hogar Comunitario Mickey Mouse).

#### PROBLEMAS SOCIALES:

- Robos y atracos debido a la congestión del paradero del ÉXITO
- Alguna población Infantil Juega solo en las calles.
- Se encuentran niños laborando con sus padres en la calle.
- Delincuencia común, pequeñas pandillas de jóvenes indigentes.

#### ESPACIOS Y RECURSOS

La localidad cuenta con amplias zonas verdes, pero son zonas que son destinadas para la venta y futuras construcciones de conjuntos residenciales. Son escasos los espacios o lugares recreativos en esta localidad. En la parte occidental hay un gran espacio para la ciclo ruta. En los conjuntos residenciales están los pequeños parques para los niños. No existen bibliotecas, cuando tienen que hacer uso de ella acuden al Verbenal. Tampoco cuentan con hospitales o centros de salud; para ello se desplazan al Hospital de Usaqué o Servitá. Los centros educativos son instituciones privadas.

Las vías están en mal estado, no están pavimentadas. En cuanto a las viviendas, las fachadas que presentan son atractivas en los casos de los conjuntos residenciales, pero se observó una zona en donde las casas están deterioradas, dando apariencia de ser casas que llevan mucho tiempo allí y están rodeadas por las nuevas construcciones de conjuntos residenciales. En la parte occidental donde se encuentra la ciclo ruta, pasa un caño que lleva todas las aguas negras. En cuanto a parques, solamente observamos uno.

Los actores que permitieron desarrollar y hacer análisis de este proyecto son: Los padres de familia, docentes, personas de la comunidad, niños y niñas de

los diferentes barrios que conforman la UPZ La Uribe de la localidad de Usaquén.

## 4. RESULTADOS

Se aplicó con cada actor una encuesta que permitió detectar si se presentan casos de maltrato físico en los menores, las estrategias que utilizarían para prevenirlo en la comunidad y desde el sector educativo.(Ver tabla 10).

### **POBLACIÓN ENCUESTADA**

**TABLA 10**

<b>POBLACION</b>	<b>TOTAL</b>
Padres de familia	21
Personas de la comunidad	41
Niños y niñas en edades de 3 a 7 años	40
Docentes	15
<b>TOTAL</b>	<b>117</b>

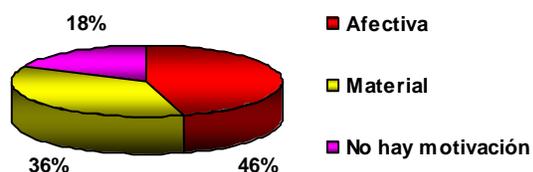
#### 4.1 ENCUESTA APLICADA A PADRES DE FAMILIA.

A la pregunta: ¿Qué hace usted para motivar al niño?

**TABLA 11**

<b>Actor</b>	<b>Categoría</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Cantidad</b>
<b>Madres</b>	Afectiva	Comunicación	5
	Material	Premios	4
	No hay motivación		2

**Gráfica No. 2**



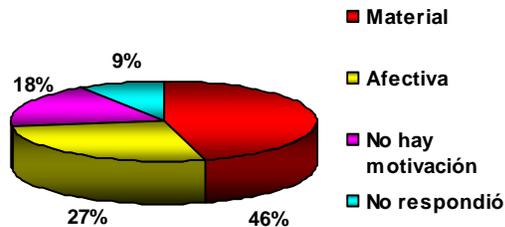
EL 46 % de las madres explican que ellas motivan a sus niños proporcionándoles afecto a través de la comunicación. El 36 % menciona que los motivan a través de premios, por ejemplo, colombinas, dulces, en ocasiones paseos, entre otros, y el otro 18 % dice que no los motivan.

¿Qué hace usted para motivar al niño?

**TABLA 12**

Actor	Categoría	Subcategoría	Cantidad
<b>Padres</b>	Afectiva	Comunicación	3
	Material	Premios	5
	No hay motivación		1
	No respondió		1
Total			10

**Gráfico No.3**



El 46 % de los padres motivan a los niños a través de presentes, el 27 % de los padres les proporcionan afecto y el 18 % no los motivan.

### **CÓMO LOS PADRES MOTIVAN A SUS HIJOS**

**TABLA 13**

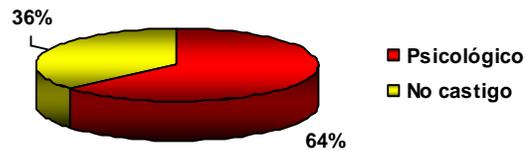
PALABRAS CLAVES	CATEGORIA	SUBCATEGORIAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Felicitación</li> <li>• Buenas palabras</li> <li>• Cariño</li> <li>• Amor</li> <li>• Abrazos</li> </ul>	Refuerzos sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión de sentimientos por parte de los padres</li> <li>• Constitución de los valores</li> <li>• Estilo de crianza</li> <li>• Padres democráticos</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dulces</li> <li>• Muñecos</li> <li>• Caritas felices</li> <li>• Premio</li> <li>• regalos</li> </ul>	Recompensas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empleo de refuerzos tangibles</li> <li>• Sensación de placer y realización</li> <li>• condicionamiento</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juegos</li> <li>• Cantos</li> </ul>	Recreación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilita el desarrollo físico del niño</li> <li>• Permite un acercamiento afectivo con las personas encargadas de su cuidado</li> </ul>

A la pregunta: ¿Qué hace usted para corregir al niño?

**TABLA 14**

<b>Actor</b>	<b>Categoría</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Cantidad</b>
<b>Madres</b>	Psicológico	Verbal	7
		No verbal	
Prohibición			
	No castigo		4
		Total	11

**Gráfico No.4**



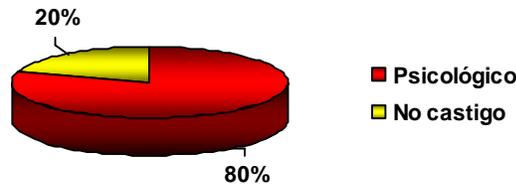
El 64 % de las madres corrigen a sus niños a través de llamadas de atención, algunas otras prohíben lo que más les gusta a los pequeños, y el 36 % no castigan.

¿Qué hace usted para corregir al niño?

**TABLA 15**

Actor	Categoría	Subcategoría	Cantidad
<b>Padres</b>	Psicológico	Verbal	8
		No verbal	
	Prohibición		
	No castigo		2
Total			10

**Gráfica No. 5**



El 80 % de los padres respondieron que castigan a sus hijos a través de la indiferencia, no los determinan, otros por medio de llamadas de atención, y el 20 % dice que no los castiga.

### **CÓMO LOS PADRES CORRIGEN A SUS HIJOS**

**TABLA 16**

PALABRAS CLAVES	CATEGORIA	SUBCATEGORIAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diálogo fuerte</li> <li>• Diálogo</li> <li>• Regaño</li> </ul>	Corregir	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reprender malas acciones</li> <li>• Padres autoritarios</li> <li>• Acción agresiva</li> <li>• Explicación determinante del problema</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cohibir</li> </ul>	Castigo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fijación de reglas</li> <li>• Condicionamiento</li> <li>• Menor madurez del comportamiento sociable</li> </ul>

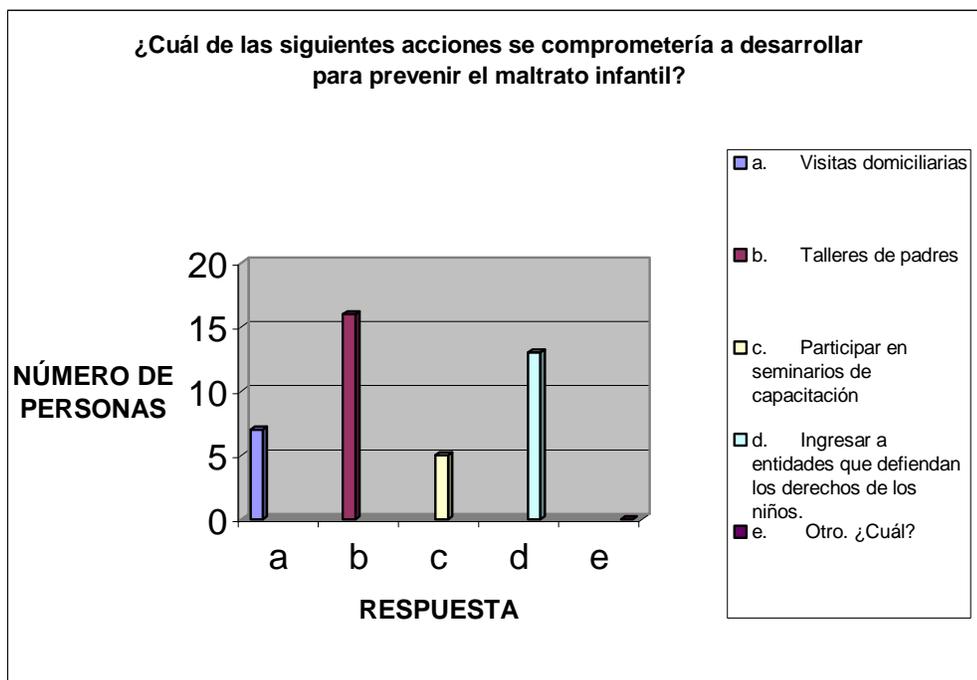
#### **4.2 ENCUESTA APLICADA A LA COMUNIDAD DE LA UPZ LA URIBE**

Se realiza una encuesta dirigida a la comunidad con ocho (08) preguntas para responder con una "X" las opciones de respuesta que estaría de acuerdo desarrollar para prevenir el maltrato físico infantil de la localidad.

Esto nos permitirá identificar algunas acciones de los miembros de la comunidad frente a la prevención del maltrato físico infantil.

La encuesta la responden personas cuya ocupación esta dirigida al comercio, empleados públicos, amas de casa, vendedores ambulantes de la localidad, agentes de policía. 41 personas en total.

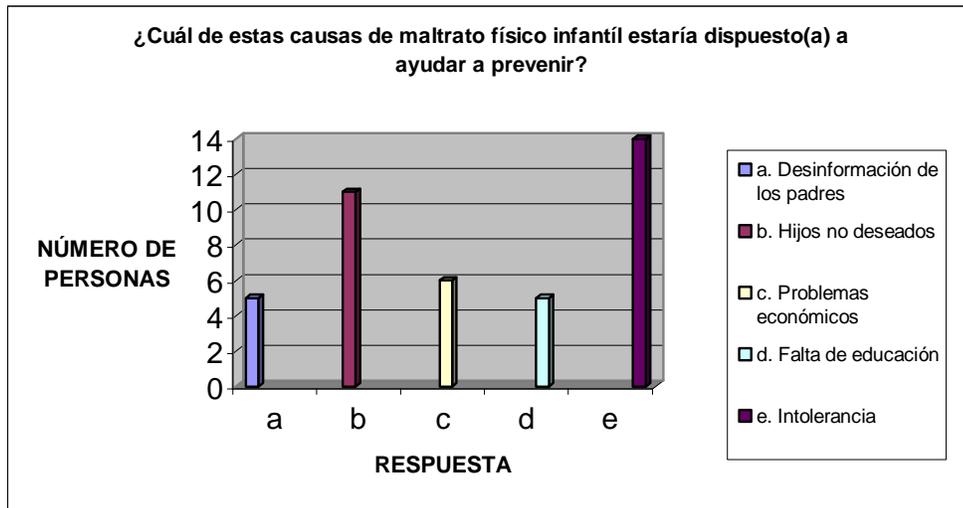
### Pregunta No.1



**Grafica No.6**

En la pregunta No.1 a la comunidad, según la tabla estadística, el 16% de la comunidad cree que una de las principales acciones para prevenir el maltrato infantil físico es la asistencia a talleres de padres de familia. Luego el 13% dice que ingresar a entidades que defienden los derechos de los niños, podría ser otra acción preventiva.

Pregunta No.2



**Grafica No.7**

En la pregunta No.2 el 14% de la comunidad considera que la intolerancia es una de las principales causas de maltrato físico que hay que ayudar a prevenir, el 11% considera que son los hijos no deseados, el 6% culpa a los problemas económicos como causa de maltrato, el 5% responde que la falta de educación de los padres y la desinformación.

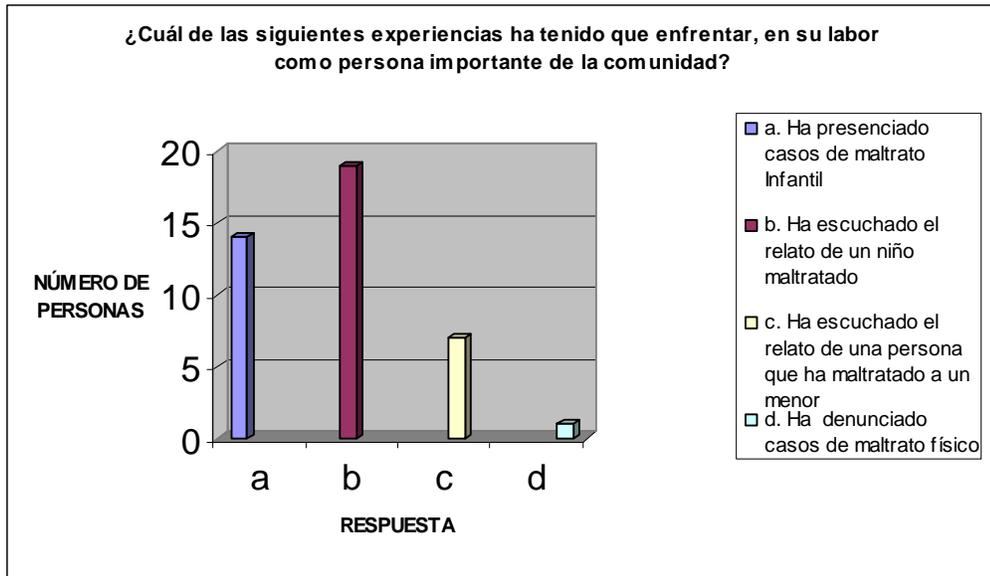
Pregunta No.3



Gráfica No.8

En la pregunta No.3 el 25% de la comunidad responde que el principal aspecto de maltrato físico que ha podido detectar son las lesiones físicas. El 8% ha detectado problemas psicológicos en los niños. El 4% dice observar problemas sociales y familiares y el 1% responde a otra aclarando que no ha detectado ninguna de las anteriores.

#### Pregunta No.4



Gráfica No.9

A la pregunta No 4, el 19% de la comunidad manifiesta que ha escuchado el relato de un niño maltratado físicamente, el 14% responde que ha presenciado casos de maltrato, el 7% responde que han escuchado el relato de una persona que ha maltratado a un menor. El 1% ha denunciado casos de maltrato físico en los niños.

Concluyendo que la mayoría de la población puede ser participe en la prevención del maltrato infantil , pero pocos o ninguno se atreven a denunciarlo.

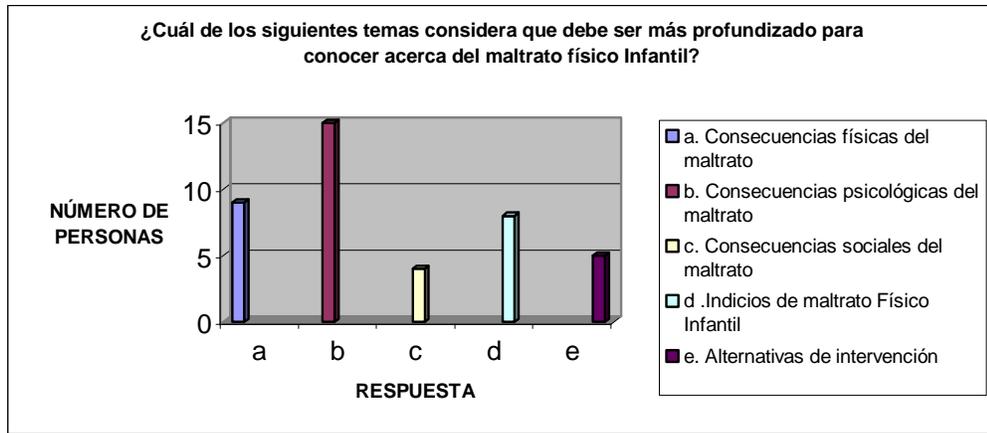
### Pregunta No.5



**Gráfica No.10**

En la pregunta No 5 el 17% de la comunidad responde que en los niños ha observado tristeza y apatía repentina en el contacto social. El 10% lesiones corporales, el 6% dice haber observado casos de temor o fobia a la presencia de los adultos, y abuso físico a otros niños. El 2% responde que observa conductas compulsivas o abiertamente sexuales.

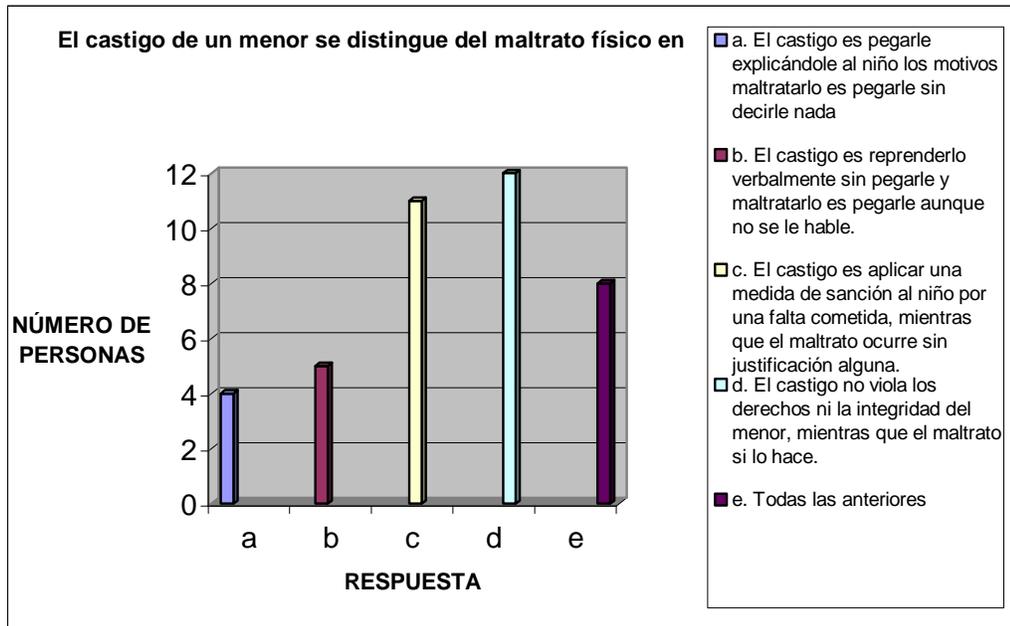
Pregunta No.6



Gráfica No.11

A la pregunta No.6 el 15% de la comunidad responde que las consecuencias psicológicas del maltrato deben ser el tema para ser profundizado en relación con el maltrato físico en los niños, seguida del 9% que considera que son las consecuencias físicas del maltrato. El 8% considera que se deberían tratar los indicios de maltrato infantil físico y alternativas de intervención. Y el 4% considera que las consecuencias del maltrato físico.

## Pregunta No 7



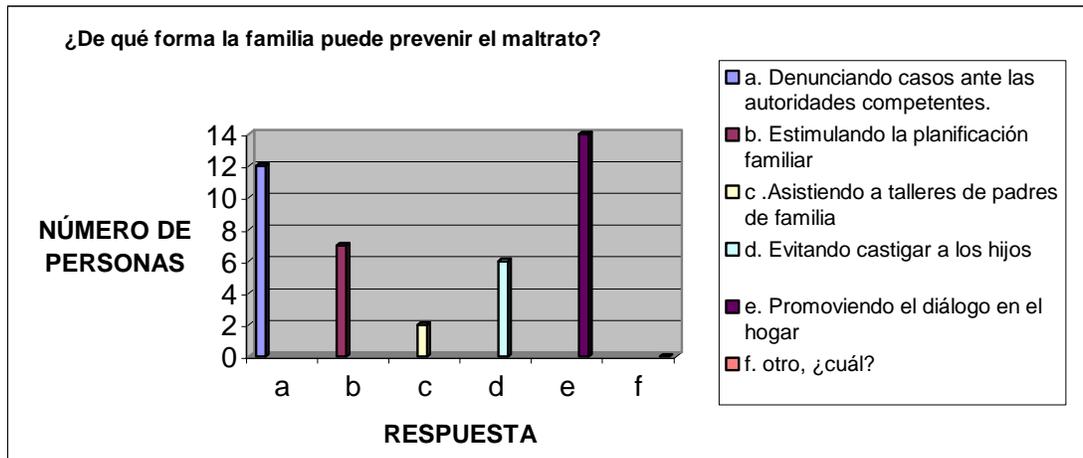
**Gráfica No.12**

La pregunta No.7, el 12% de la comunidad responde que el castigo no viola los derechos ni la integridad del menor, el maltrato si lo hace. El 11% responde que el castigo es aplicar una medida de sanción al niño por una falta cometida, mientras que el maltrato ocurre sin justificación alguna. El 8% dice que todas las anteriores, es decir que el castigo es necesario para corregir al niño, pero que el maltrato si atenta contra el desarrollo del menor.

El 5% dice que el castigo es reprenderlo verbalmente sin pegarle y maltratarlo es pegarle aunque no se le hable. El 4% responde que el castigo es pegarle al niño.

En conclusión, la comunidad esta de acuerdo en establecer castigos en sus hijos para poderlos corregir, siempre y cuando esta corrección no viole la integridad física, emocional y social del menor ya que pasaría a ser maltrato.

## Pregunta No.8



**Gráfico No.13**

A la pregunta No.8 el 14% de la comunidad encuestada responde que el maltrato se puede prevenir si hay diálogo en el hogar. El 12% dice que denunciando casos ante las autoridades competentes. El 7% responde que estimulando la planificación familiar. El 6% responde que evitando castigar a los hijos .y el 2% dice que asistiendo a talleres para padres de familia.

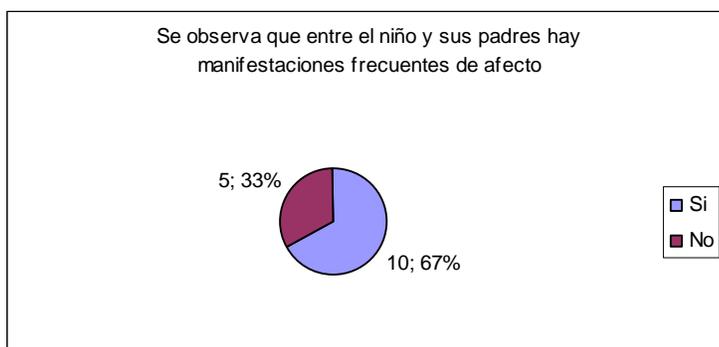
### 4.3 ENCUESTA APLICADA A DOCENTES

La encuesta se aplicó a 15 docentes de los jardines infantiles: Gimnasio Infantil Pecositos, Colegio Sagrado Corazón de María, Gimnasio Infantil Pleyade, Hogar Infantil Piolín II, Hogar infantil picotín Dos. La primera parte de la encuesta formula preguntas que los docentes evidencian con sus niños y niñas, la segunda parte, formula preguntas sobre las acciones del docente frente al maltrato.

## INTERACCIONES FAMILIARES

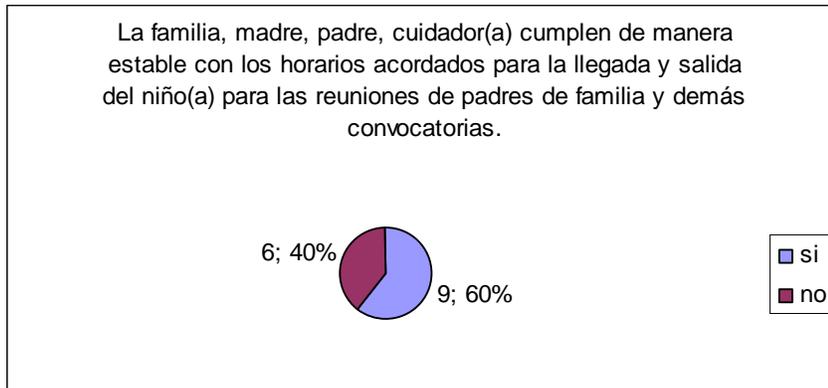
**TABLA 17**

No.	PREGUNTA	FRECUENCIA	
		Si	No
a	Se observa que entre el niño y sus padres hay manifestaciones frecuentes de afecto	10	5
b	La familia, madre, padre, cuidador(a) cumplen de manera estable con los horarios acordados para la llegada y salida del niño(a) para las reuniones de padres de familia y demás convocatorias.	9	6
c	La familia, madre, padre o cuidador(a) responde(n) a las solicitudes del-la formador-a para apoyar el proceso pedagógico que se realiza en el Centro	10	5
d	La familia, madre, padre, cuidador(a) realiza(n) de manera continua y estable actividades básicas de cuidado del niño(a).	11	4
e	El padre, madre o cuidador(a) escuchan con atención, estableciendo contacto visual con el niño(a) y acercándose a él/ella cuando le hablan	15	15
f	Los padres establecen límites de una manera respetuosa y cordial con el niño(a)	13	2
g	La familia, madre, padre o cuidador-a solicita(n) información sobre cómo se desarrolla el proceso del niño(a) en el jardín	14	1
h	El niño(a) ha llegado al Centro con moretones, raspones, quemaduras o cualquier señal de golpes o accidentes	9	6
i	El-la Formadora ha observado que el padre, la madre y/o el-la cuidador(a) han gritado al niño(a), lo han zarandeado o le han pegado	13	2



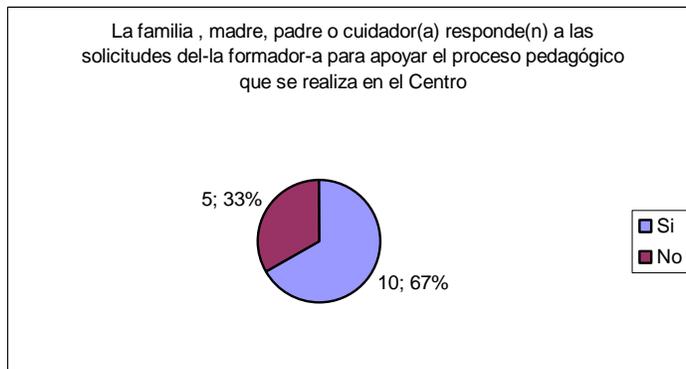
**Gráfica 14**

A la afirmación “a” el 10,67% de los docentes responden que sí se observan manifestaciones de afecto entre los y los niños el 5,33% observa que los padres de los niños no reciben manifestaciones de afecto. Lo cual indica que la mayoría de los padres se preocupan en expresar amor a sus hijos.



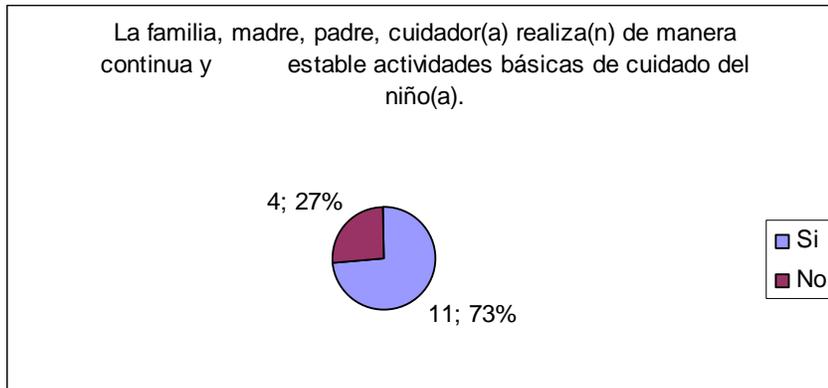
**Gráfica No.15**

A la afirmación “b” el 9,60% de los docentes responde que los padres sí cumplen y acuden a las reuniones programadas por el colegio, el 6;40% de los padres o cuidadores no lo hacen.



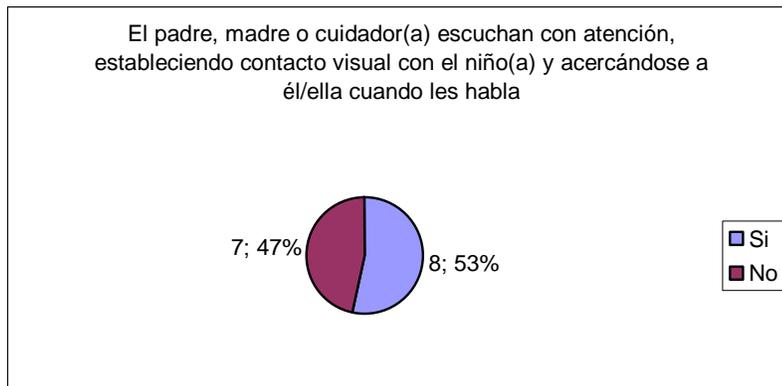
**Gráfica No.16**

A la afirmación “c” el 10,67% de los docentes responde que los padres o cuidadores si apoyan a sus hijos en los procesos pedagógicos. El 5,33% no apoyan. Lo cual da a entender que existe preocupación de los padres en el desarrollo y formación personal de sus hijos.



**Gráfica no.17**

A la afirmación “d” el 11.73% de los docentes responde que los padres realizan actividades básicas para el cuidado de los niños como el aseo personal, la alimentación o refrigerio, apoyo en tareas etc. , el 4,27%, responde que no lo hacen.



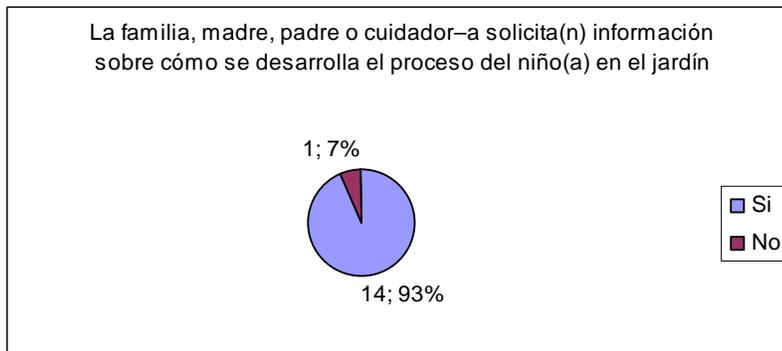
**Gráfica no.18**

A la afirmación “e” el 8.53% de los docentes encuestados responde que los padres sí escuchan con atención a sus hijos, mientras que el 7.47% de los docentes responde que los padres no establecen contacto visual con sus hijos mientras les hablan.



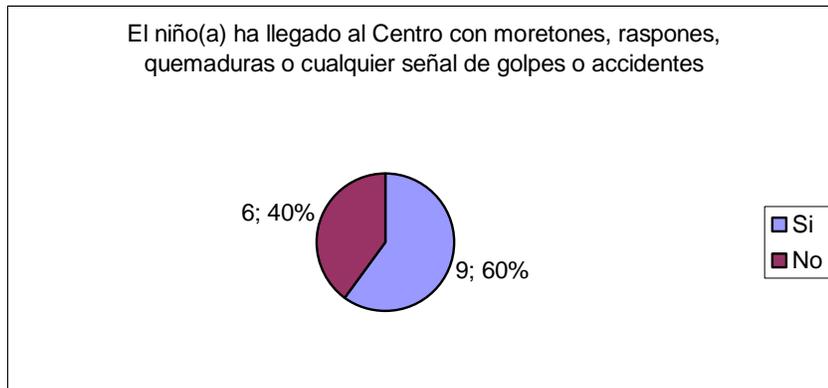
**Gráfica no.19**

A la afirmación “f”, el 13,87% de los docentes responde que los padres si establecen limites de manera respetuosa con sus hijos. El 2,13% dice que no. Es decir cuando existe algún tipo de llamado de atención por parte de la docente al niño, la manera como los padres reciben la citación y su reacción frente al niño va a ser dentro de un ambiente de respeto y diálogo.



**Gráfica No.20**

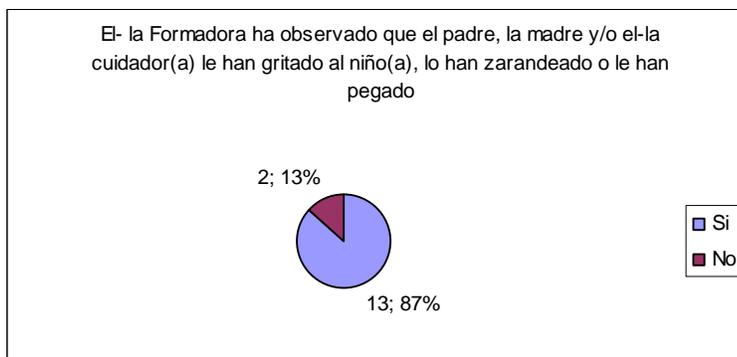
A la afirmación “g”, el 14% de los docentes responde que los padres si preguntan si preguntan como va el desarrollo del niño en el jardín, el 1% dicen que a los padres no les interesa saber cómo va su hijo en el jardín.



**Gráfica No.21**

A la afirmación “h”, el 6,60% de los docentes responde que si, los niños han llegado con maltrato físico, el 6,40% dice que los niños no han llegado maltratados físicamente.

Cabe anotar que no en todos los colegios se evidenció signos de maltrato, la mayoría de la respuesta corresponde a Hogares de bienestar.

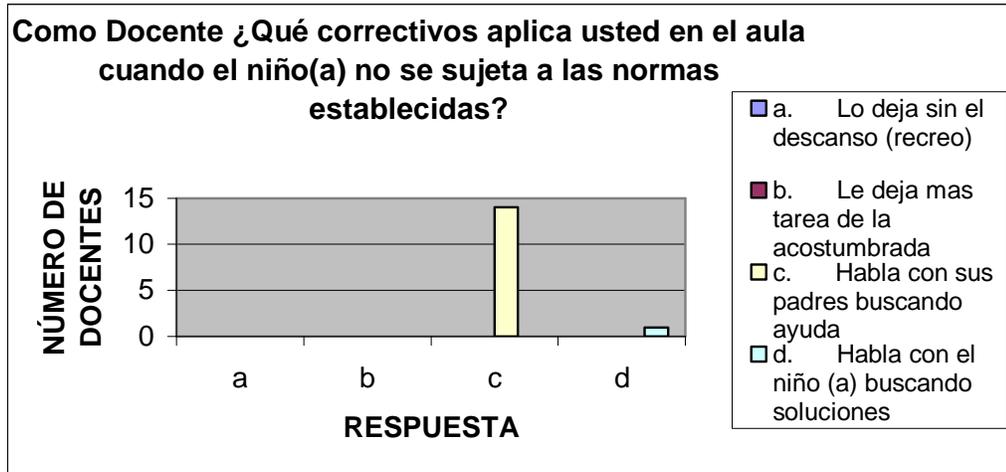


**Gráfica No.22**

A la afirmación “i”, el 13,87% de los docentes a observado que los padres de familia gritan y maltratan a sus hijos. El 2% de los docentes responde que no.

A la segunda parte de la encuesta los docentes responden:

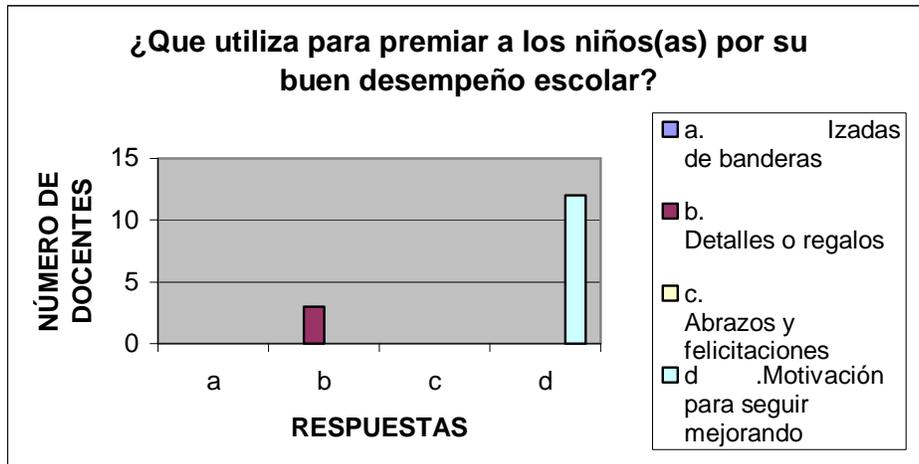
PREGUNTA No.1



**Gráfica No.23**

A la pregunta 1, el 14% de los docentes responde que habla con los padres de los niños(as) cuando ellos no se sujetan a las normas y 1 docente dice que habla con el niño buscando soluciones. Concluyendo que los docentes no buscan reflexionar con el niño su comportamiento, sino que es tarea de los padres para que de una u otra manera establezcan ellos los correctivos, los cuales en la gran mayoría son maltratos físicos.

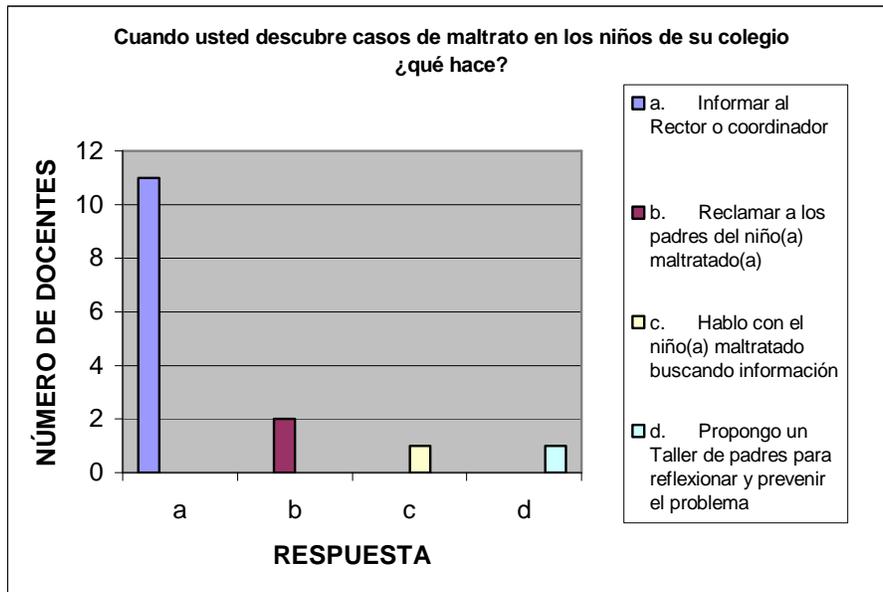
PREGUNTA No.2



Gráfica No.24

A la pregunta 2, 12 docentes responden que motivan a los niños para que sigan mejorando, 3 de los docentes dicen que premian a sus niños con detalles o regalos. Cabe anotar que a los niños les es más significativo un detalle material, que una expresión verbal de felicitación.

### PREGUNTA No.3



**Gráfica No.25**

A la pregunta 3, 11 de los docentes responden que cuando descubren casos de maltrato informan al rector o coordinador, 2 docentes le hacen reclamo a los padres del niño(a) maltratado, 1 docente habla con el niño maltratado buscando información, y 1 docente dice que propone un taller para reflexionar y prevenir el problema.

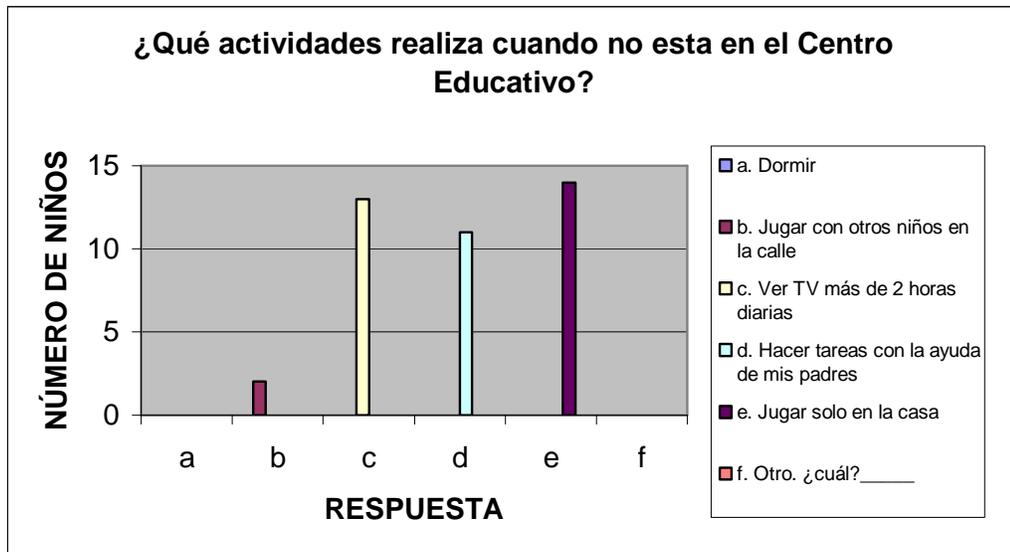
En conclusión, los profesores cumplen con seguir un conducto regular, delegando la situación al encargado del Plantel educativo, y poco se involucran en este tipo de conflictos.

#### 4.4 ENCUESTA APLICADA A NIÑOS Y NIÑAS

La encuesta se aplicó a 40 niños de la UPZ la Uribe en edades entre los 3 y los 7 años. Algunos niños son de estratos 1 y 2, otros de estrato 3.

Esta encuesta fue aplicada con ayuda del investigador, quién se encargó de marcar la respectiva respuesta suministrada verbalmente por el niño(a).

#### PREGUNTA No 1

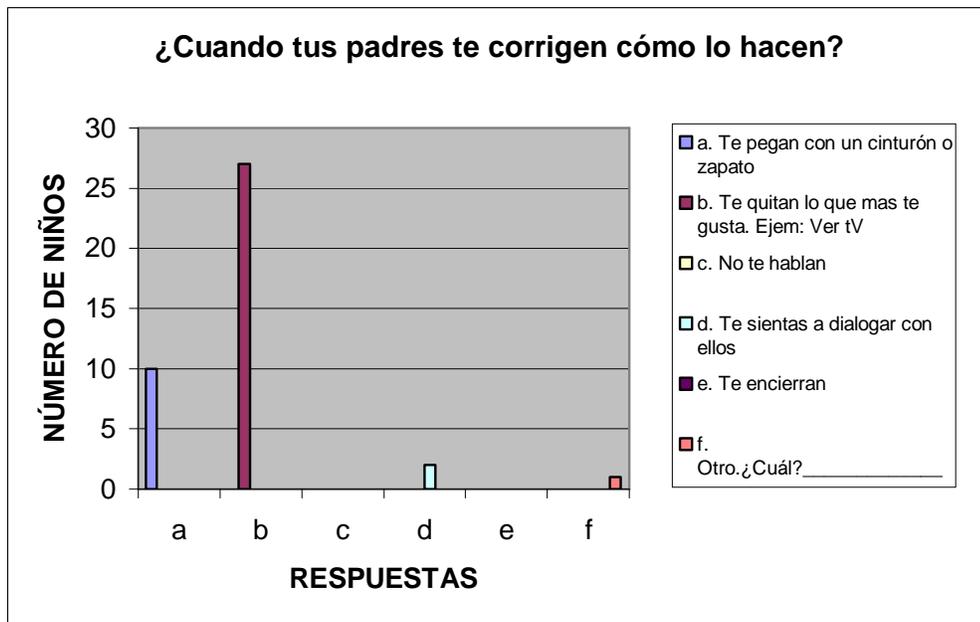


**Gráfica No.26**

A la pregunta No. 1, 14 niños responden que cuando no están en el Centro Educativo juegan solos en la casa, 13 niños responden que ven televisión más de 2 horas, 11 niños responden que hacen las tareas con ayuda de sus padres y 2 niños responden que juegan con otros niños en la calle.

Se puede concluir que los niños pasan más tiempo solos y mantienen más comunicación con el televisor, que con sus propios padres.

PREGUNTA No. 2

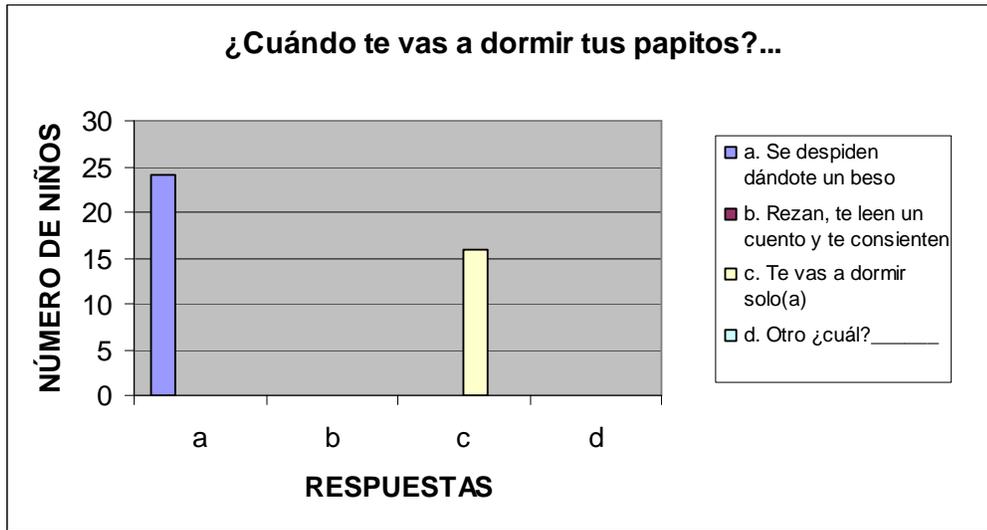


**Gráfica No.27**

A la pregunta No. 2, 27 niños responden que los papás los corrigen quitándoles lo que más les gusta, ver televisión; 10 niños responden que les pegan con un cinturón o zapato, 2 niños responden que sus papás dialogan con ellos, y 1 niño respondió a otro, diciendo que lo metían en la regadera del baño con agua fría porque no comía.

Se puede concluir que el televisor es la herramienta de comunicación que más utilizan los niños y los padres los castigan quitándosela; luego el castigo físico como segunda opción de corrección. Son muy pocos los padres que se sientan a dialogar con sus hijos buscando soluciones al problema.

PREGUNTA No.3

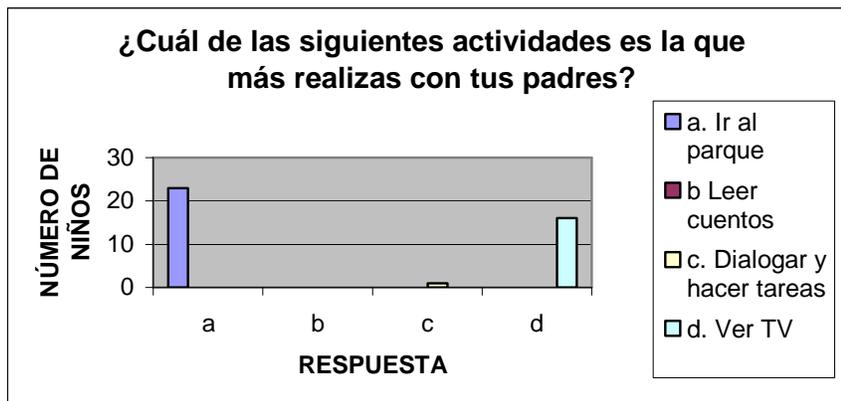


Gráfica No.28

A la pregunta No.3, 24 niños responden que cuando se van a dormir, sus papitos se despiden dándoles un beso, 16 niños responden que se van a dormir solos.

Se puede concluir, que de la mayoría de los niños sus papitos se despiden dándoles un beso, la otra parte de los niños se van a dormir sin que sus padres se despidan

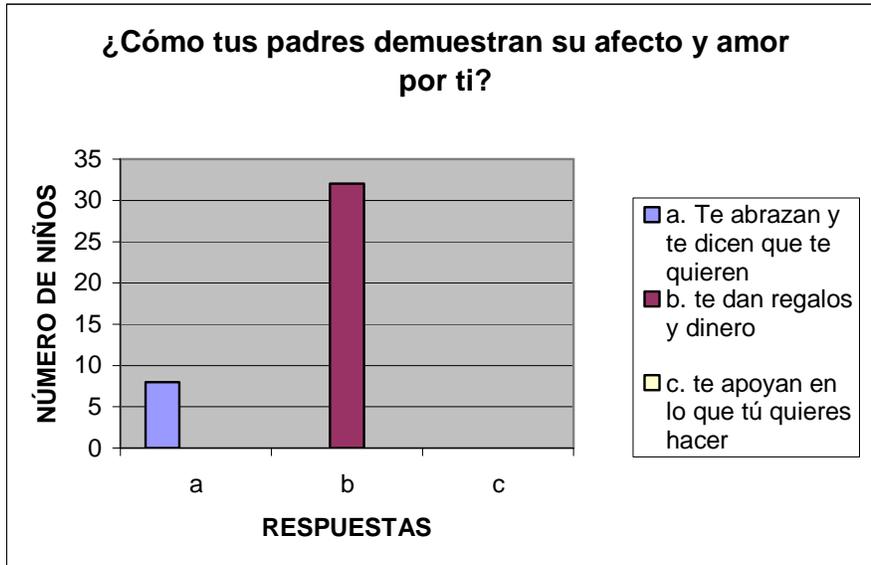
PREGUNTA No.4



**Gráfica No.29**

A la pregunta No. 4, 23 niños responden que la actividad que más realizan con sus padres es ir al parque, 16 niños responden que ver televisión es lo que más realizan con sus padres, y 1 niño responde que dialogar y hacer tareas.

**PREGUNTA No.5**



**Gráfica No.30**

A la pregunta No 5, 32 niños responden que sus padres les demuestran amor y afecto, dándoles regalos y dinero, 8 niños responden que los papas los abrazan y les dicen que los quieren.

Cabe aclarar que para los niños se hace más meritorio un regalo material a la hora de premiarlo o demostrarle que lo quieren que recibir una expresión afectuosa por parte de sus padres, como un beso o un abrazo.

**4.5 ANÁLISIS DE LOS DIARIOS DE CAMPO**

Durante la investigación realizada en los semestres VI y VII, que fue cuando se inició al trabajo de investigación, la información suministrada por los diferentes

diarios de campo en cuanto a las acciones de los actores frente al maltrato infantil arrojó los siguientes resultados.

**Tabla de las acciones de los actores en la UPZ La Uribe**

**TABLA 18**

<b>Actores</b>	<b>Agresivas</b>	<b>Afectivas</b>
Padre	Maltrato psicológico	Acompañamiento
Madre	Castigo físico	Apoyo
Abuelo	Maltrato emocional	Protección
Vendedor	Indiferencia	Cuidado
	Daños a la salud	Cariño
	Agresión verbal	Enseñar
	Tono de voz alto	Observar
	Comportamiento desmedido	Juego
	Irresponsabilidad	Coger de la mano
	Falta de atención	Diálogo
	No hay tiempo para atender a sus hijos	Valora
		Palabras cordiales
		Defiende
		Motivación económica
		Educación
		Atención
		Ejemplo
		Jugar

La tabla muestra los resultados de los diarios de campo que registró cada una de las integrantes del grupo del Barrio San José de Usaquén de la Upz la Uribe.

**Afectivas**

**TABLA 19**

<b>Categorización</b>	<b>Subcategorización</b>
Lúdica	Juego
Necesidades básicas	Protección
Principios y valores	Amor y diálogo
Formación educativa	Enseñanza

Se detectan algunas acciones afectivas que aplican los padres de familia y personas que se relacionan con el niño en el Barrio San José de Usaquén. Consideran que el juego es vital para los niños y niñas, porque permite movimientos corporales y diversión, asimismo una comunicación con los

demás. Por otro lado provee las necesidades básicas para un buen crecimiento, cubriendo la alimentación y protección a la salud. También fomentar desde pequeños los principios y valores a través del amor y diálogo, por otro lado es necesario la formación educativa para un desarrollo integral.

*Agresiones*

**TABLA 20**

<b>Categorización</b>	<b>Subcategorización</b>
Maltrato	Físico Emocional Verbal Negligencia
Daños a la salud	Biológico
Costumbres	Ambiente sociocultural

Entre las acciones agresivas por parte de los padres de familia y personas que se relacionan con el niño en el Barrio San José de Usaqué, predominan varios tipos de maltrato:

1. Maltrato físico, con patadas y puños.
2. Maltrato emocional, amenazas y rechazo.
3. Maltrato verbal, con palabras ofensivas.
4. Negligencia, la falta de atención y descuido.

Los niños se encuentran rodeados de un ambiente sociocultural contraproducente que se caracteriza por:

1. Las personas contaminan el medio ambiente, lo cual perjudica la salud de los niños.
2. Existen varios lugares en donde se vende bebidas alcohólicas, y los consumen en presencia de los niños.

Dentro de esta comunidad, la función principal que el adulto desempeña sobre el niño es de carácter subsistencial, es decir acciones para suplir las necesidades básicas de alimento, protección, etc. y formación en valores, elementos básicos dentro del desarrollo de la personalidad y de un grupo en general. También se observa una función de carácter educativo, en donde la formación está ligada por la escuela en compañía de la familia.

La mayoría de la población motiva a los niños de forma material, en donde los regalos, las salidas y los premios son un incentivo del buen comportamiento; dentro de los elementos que también hacen parte de la motivación del niño de preescolar, está el diálogo utilizado como el dar ejemplo y el establecer comunicación con los miembros de la familia.

El castigo también hace parte de la formación del niño y por lo general, está destinado por la indiferencia y el reprimir las actividades de interés infantil, caracterizándose éstos como castigo psicológico.

El no castigar también hace parte de la población, se considera que es mejor el diálogo como medio para hacerle comprender al niño sus errores y las consecuencias de los mismos.

La población de la UPZ la Uribe manifiesta estar desprotegida por el Estado, pues hasta el momento son muy pocas las ayudas que éste ha ofrecido y, por lo tanto, proponen actividades de recreación, en donde los niños aprendan nuevas actividades, evitando corrupciones y malos comportamientos.

Otras de las acciones plasmadas en los diarios de campo que sobresalen son: La protección y acompañamiento de una abuelita a sus nieto; además, el abandono de una madre a su hijo entregándoselo al padre debido a estar desempleada.

Cada miembro de la familia tiene una manera diferente de educar a sus hijos, unos por medio de regalos, premios, salidas, el diálogo y el 20% por medio de castigos más fuertes.

En conclusión, la formación integral del niño necesita cuatro elementos fundamentales: familia, escuela, comunidad y Estado.

## 5. CONCLUSIONES

- El primer aporte hace referencia a que se observa la existencia clara sobre lo que hoy es maltrato infantil, o trato inadecuado por parte de algunas personas, pero esto se queda en un conocimiento general y en el momento de practicarlo se olvida. Está claro también que el maltrato infantil se presenta en las diferentes situaciones como las que limitan el desarrollo integral del niño, su descuido, el abandono, el trato psicológico inadecuado entre algunas ya mencionadas y que, para el caso, existe variedad de estrategias en la prevención del maltrato.
- Dentro del referente teórico manejado, se abordaron estrategias específicas, pero sin duda pueden ser vistas desde otro enfoque o direccionalidad.
- Es importante dejar en claro también que los medios de comunicación desempeñan un rol, por esto sería conveniente que se creen espacios con el fin de orientar a la comunidad por medio de programas y contribuir así a la prevención de la problemática.
- Se recomienda a los lectores continuar con este tipo de análisis y realización de investigaciones tendientes a contribuir con aportes dentro de este proceso, pues es necesario que las personas tomen iniciativa y contribuyan según su creatividad, conocimientos y práctica, a un tema que se ha convertido en esencial para el desarrollo de la sociedad.
- La violencia y el maltrato vulneran derechos humanos fundamentales.

- La escuela es el lugar privilegiado para una real “visualización” del tema.
- La detección del maltrato exige una intervención que tenga como objetivo producir modificaciones que garanticen el resguardo y la integridad psicofísica de los niños y los adolescentes.
- Un porcentaje elevado de casos puede modificarse a través de la intervención extrajudicial de salud, educación y comunidad, las cuales, articuladas, promueven un cambio en las pautas de interacción violentas.
- La justicia es un recurso, una estrategia de intervención que, a través de sus representantes, los jueces y los defensores de la niñez, puede ayudar a restablecer la ley en familias que funcionan fuera de todo orden, que avasallan los derechos de sus miembros más débiles, y en donde los niños son tomados como objetos quedando a merced de la arbitrariedad y el capricho del adulto.
- El abordaje del maltrato infantil requiere un enfoque interdisciplinario y la necesaria articulación intersectorial , educación, salud, justicia, niñez , en un trabajo conjunto que permita restablecer al niño sus derechos fundamentales.
- La formación integral del niño necesita de cuatro elementos fundamentales: familia, escuela, comunidad y Estado.
- Muchas veces no se denuncian casos de maltrato infantil por evitar los procesos que eso implica.
- La escuela debe buscar espacios para la formación de los padres de familia. Dentro de la UPZ la Uribe la intolerancia es uno de los

principales problemas de maltrato infantil, seguido de los hijos no deseados y la falta de planificación familiar.

- Para los niños de la UPZ la Uribe el televisor es el principal medio de comunicación y distracción.
- El castigo que establecen los padres cuando el niño no se sujeta a las normas es quitarle lo que más le gusta: el televisor.
- Medios de comunicación como el televisor deben ser controlados, ya que se pierden tiempos de diálogo en la familia, al prestarle más atención a los programas como telenovelas, noticieros, videos etc.

## 6. RECOMENDACIONES

El maltrato a los niños y niñas es un grave problema social, con raíces culturales y psicológicas, que puede producirse en familias de cualquier nivel económico y educativo. El maltrato vulnera derechos fundamentales de los niños y niñas y por lo tanto, debe ser detenido... cuanto antes, mejor.

En este sentido, se hace un llamado a la escuela y los docentes de la UPZ la Uribe ya que son ellos unos de los principales protagonistas en la detección de casos de maltrato Infantil físico, para que promuevan su prevención a través de estrategias que involucren no sólo a la familia, sino la sociedad en general, ya que el maltrato Infantil es una problemática que nos compete a todos.

Aquel docente concientizado de la relevancia de su rol y formado como agente de cambio, forma niños y niñas para el cambio de la ideología del maltrato.

A la pregunta: ¿por qué se produce el maltrato?, la respuesta que debemos dar es por la incapacidad de comunicarse adecuadamente. En nuestra sociedad se “habla a golpes”, en vez de conversar y entender las necesidades, capacidades y potencialidades de los otros. La Intolerancia, según las estadísticas en la UPZ la Uribe es uno de los principales factores de maltrato Infantil. Por lo tanto se hace un llamado al diálogo y a los buenos elementos en la comunicación.

Así mismo, se recomienda a las entidades de Salud que colaboren, brindando información a la comunidad, en especial a las madres, para que asistan a los programas de planificación familiar. Las estadísticas muestran que en la UPZ la Uribe los casos de maltrato se dan por la cantidad de hijos que tiene cada familia sobre todo en los estratos bajos.

## 7. BIBLIOGRAFIA

ASOCIACIÓN AFECTO. Maltrato Infantil, prevención y atención .Campaña por el buen trato. Memoria del Congreso de Prevención y Atención del Maltrato Infantil Asociación Afecto. Editor Fundación fondo de publicaciones Universidad Sergio Arboleda. Panamericana Formas e Impresos S.A. Bogotá. 1988.

AVELLA, Leonor. HERRERA, Jeannette. Proyecto de prevención del abandono del hogar. Bogotá. Multiletras Editores Ltda.2002

BARÓN Garzón, Pedro. Un modelo de prevención .Maltrato violencia intrafamiliar. Alcaldía local de Tunjuelito comisaría sexta de familia. 2001

BERNAL, Rodríguez Luz Marina. La comunicación verbal como factor determinante de la violencia en el desarrollo de la sensibilidad del niño a nivel preescolar. TESIS USB. 1991.

BROWNE, Kevin. Maltrato infantil y negligencia.Una línea entre la prevención y el compromiso político. Editor José Vicente Joven Nuñez.

CUADROS, Isabel. Manual Básico para el diagnóstico y tratamiento del maltrato Infantil. Capítulo XI. Fotocopias.

CUARTAS, Liliana Patricia. Maltrato Infantil. Universidad Nacional. Bogotá. 2000.

DE MOUSE, Hoyd. Historia de la Infancia: Alianza. Madrid, 1982.

DELGADO, Juan Manuel y GUTIÉRREZ, Juan. Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Madrid, España. Editorial Síntesis S.A. 1999.

ERIKSON, Erick. Infancia y Sociedad: Horme. Buenos Aires, 1985. p. 362

FUENTES , Alfredo. GALVIS, Ligia. Maltrato físico al menor. Factores de riesgo y medidas de prevención. Editores series criterios y justicia. Bogotyá. 1997.

HORNO Goicochea, Pepa. Campaña “educa , no pegues” para la sensibilización social contra el castigo físico a los niños/as en la familia. Multiletras Editores Ltda..Bogotá. 2002

LEMKAU, Paul V. Higiene mental. Fondo de cultura económica .México.

LERMA GONZALEZ. Héctor. Metodología de la Investigación: Propuesta, anteproyecto. Bogota, Colombia. ECOE ediciones. 166 p. Bogota, Colombia. 2003.

MEMORIAS. VIII Congreso colombiano de prevención y atención al maltrato infantil. Cartagena, Colombia. Asociación Afecto. 2002.

PAPALIA, Diane y WENDKOS , Sally. Psicología del desarrollo. Bogotá :McGraw-Hill 1998.

PINEDA, Nedith. “Maltrato Infantil prevención y atención “ hacia la búsqueda de alternativas de interacción adulto-niño”. Editor Jorge Goza León.Bogotá. 1998.

QUIÑONES R, Aracelly. DAMIAN , Orlando G. CADENA , Mariluz .Polaridades humanas y perspectivas de vida. Un encuentro con la ternura. Universidad Distrital Francisco José de Caldas Centro de investigaciones y desarrollo científico. Abril 2001.

REVISTA MAGISTERIO. "Del maltrato al Buen trato" Bogotá. Colombia. No 8  
Abril- Mayo. Editorial Magisterio. 2004.

RINCON, Berdugo Cecilia. Infancia y comunicación. Universidad Distrital  
Francisco José de Caldas Centro de Investigaciones y desarrollo científico.  
Abril de 2002.

SALAZAR Correa, Julián. Proyecto de prevención del maltrato infantil , una  
expectativa de educación familiar en salud y la TV educativa. Multiletras  
Editores Ltda..Bogotá Mayo 2004

SAVE THE CHILDREN. Manual para la detección de casos de maltrato a la  
niñez. Éxito editores Ltda..1994.

SENSAT, Rosa. Revista Infancia. Barcelona, Mayo-Junio, 1994.

SENSAT, Rosa. Revista Infancia. Barcelona, Mayo-Junio, 1995.

SENSAT, Rosa. Revista Infancia. Barcelona, Noviembre-Diciembre 1992. No.  
16.

TRUJILLO Vargas, Elvia. RAMIREZ Herrera, Clemencia. Maltrato Infantil. Cómo  
comprender y mejorar nuestra relación con los niños. Editorial planeta .Bogotá.

VARGAS TRUJILLO, Elvira. Maltrato Infantil. Santa fe de Bogota, Colombia.  
Editorial Planeta.

VÁSQUEZ, Fernando. El Diario de Campo, Una herramienta para investigar  
en Preescolar y Primaria.

VILLAR GAVIRIA, Álvaro. El niño otro oprimido. Colombia. 113 p.

ZAMUDIO Cárdenas, Lucero. RUBIANO Blanco, Norma. Las familias de hoy en Colombia. UNICEF y el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Diciembre 1994.

## ANEXOS

ANEXO A .FORMATO DE ENCUESTA APLICADO A DOCENTES

ANEXO B. FORMATO DE ENCUESTA APLICADO A PERSONAS  
DE LA COMUNIDAD

ANEXO C. FORMATO DE ENCUESTA APLICADO A NIÑOS(AS)

ANEXO D. FORMATO DE DIARIO DE CAMPO

**UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA**  
**FACULTAD DE EDUCACIÓN**  
**TRABAJO DE INVESTIGACION**

ENCUESTA APLICADA A DOCENTES

Apreciado(a) Docente:

Teniendo en cuenta que el Maltrato Infantil es una de las problemáticas que esta viviendo nuestra sociedad, es importante buscar diferentes estrategias para prevenirlo, razón por la cual en esta encuesta Usted encontrará preguntas que nos ayudarán a detectarlo.

INTERACCIONES FAMILIARES

Características observables de la interacción de la familia con el niño(a)

- a. Se observa que entre el niño y sus padres hay manifestaciones frecuentes de afecto. Sí\_\_\_ No\_\_\_
- b. La familia, madre, padre, cuidador(a) cumplen de manera estable con los horarios acordados para la llegada y salida del niño(a) para las reuniones de padres de familia y demás convocatorias. Sí\_\_\_ No\_\_\_
- c. La familia , madre, padre o cuidador(a) responde(n) a las solicitudes del- la formador-a para apoyar el proceso pedagógico que se realiza en el Centro  
Sí\_\_\_ No\_\_\_
- d. La familia, madre, padre, cuidador(a) realiza(n) de manera continua y estable actividades básicas de cuidado del niño(a). Sí\_\_\_ No\_\_\_
- e. El padre, madre o cuidador(a) escuchan con atención, estableciendo contacto visual con el niño(a) y acercándose a él/ella cuando les habla.  
Sí\_\_\_ No\_\_\_
- f. Los padres establecen límites de una manera respetuosa y cordial con el niño(a) Sí\_\_\_ No\_\_\_

- g. La familia, madre, padre o cuidador–a solicita(n) información sobre cómo se desarrolla el proceso del niño(a) en el jardín. Sí\_\_ No\_\_
- h. El niño(a) ha llegado al Centro con moretones, raspones, quemaduras o cualquier señal de golpes o accidentes. Sí\_\_ No\_\_
- i. El- la Formadora ha observado que el padre, la madre y/o el-la cuidador(a) le han gritado al niño(a), lo han zarandeado o le han pegado. Sí\_\_No\_\_

MARQUE SÓLO UNA RESPUESTA CON UNA X

1. Como docente ¿qué correctivos aplica usted en el aula cuando el niño(a) no se sujeta a las normas establecidas.

- a. Lo deja sin el descanso (recreo)
- b. Le deja más tarea de la acostumbrada
- c. Habla con sus padres buscando ayuda
- d. Habla con el niño (a) buscando soluciones

2. ¿Qué utiliza para premiar a los niños (as) por su buen desempeño escolar?

- a. Izadas de bandera
- b. Detalles o regalos
- c. Abrazos y felicitaciones
- d. Motivación para seguir mejorando

3. Cuando Usted descubre casos de maltrato físico en los niños(as) de su Colegio ¿qué hace?

- a. Informo al Rector o coordinador
- b. Reclamo a los padres del niño(a) maltratado(a)
- c. Hablo con el niño(a) maltratado buscando información
- d. Propongo un Taller de padres para reflexionar y prevenir el problema

## ENCUESTA APLICADA A NIÑOS DEL BARRIO DE LA UPZ LA URIBE

Esta encuesta será aplicada con ayuda del investigador, quien se encargará de marcar la respectiva respuesta suministrada por el niño(a):

Marque con una "X "

1. ¿Qué actividades realizas cuando no estas en el Centro Educativo?

- a. Dormir
- b. Jugar con otros niños en la calle
- c. Ver TV más de 2 horas diarias
- d. Hacer tareas con la ayuda de mis padres
- e. Jugar solo en la casa
- f. Otro. ¿cuál? \_\_\_\_\_

2. Cuando tus padres te corrigen ¿cómo lo hacen?

- a. Te pegan con un cinturón o zapato
- b. Te quitan lo que más te gusta. Ejemplo: Ver TV
- c. No te hablan
- d. Te sientas a dialogar con ellos
- e. Te encierran
- f. Otro. ¿Cuál? \_\_\_\_\_

3. Cuando te vas a dormir ,tus papitos...

- a. Se despiden dándote un beso
- b. Rezan, te leen un cuento y te consienten
- c. Te vas a dormir solo(a)
- d. Otro ¿cuál? \_\_\_\_\_

4. ¿Cuál de las siguientes actividades es la que más realizas con tus padres?

- a. Ir al parque
- b Leer cuentos
- c. Dialogar y hacer tareas
- d. Ver TV

5 ¿Cómo tus padres demuestran su afecto y amor por ti que eres su hijo?

- a. Te abrazan y te dicen que te quieren
- b. te dan regalos y dinero
- c. te apoyan en lo que tú quieres hacer

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA  
FACULTAD DE EDUCACION  
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

FECHA \_\_\_\_\_ OCUPACION \_\_\_\_\_

APRECIADO SEÑOR(A):

Teniendo en cuenta que el maltrato infantil es una de las problemáticas que está viviendo nuestra sociedad es importante buscar diferentes estrategias para prevenirlo.

A continuación en esta encuesta usted encontrará preguntas que nos ayudarán a detectarlo.

Usted debe seleccionar una respuesta a cada una de ellas

Marque con una "x".

1. ¿Cuál de las siguientes acciones se comprometería a desarrollar para prevenir el maltrato físico Infantil

- a. Visitas domiciliarias
- b. Talleres de padres
- c. Participar en seminarios de capacitación
- d. Ingresar a entidades que defiendan los derechos de los niños.
- e. Otro. ¿Cuál?

2. ¿Cuál de estas causas de maltrato físico infantil estaría dispuesto(a) a ayudar a prevenir?

- a. Desinformación de los padres
- b. Hijos no deseados
- c. Problemas económicos

- d. Falta de educación
- e. Intolerancia

3. ¿cuáles de los siguientes aspectos conoce y ha podido detectar en relación con el maltrato físico Infantil?

- a. Lesiones físicas
- b. Lesiones Psicológicas
- c. Lesiones sociales
- d. Lesiones familiares
- e. otra
- f. No responde

4. ¿Cuál de las siguientes experiencias ha debido enfrentar, en su labor como persona importante de la comunidad, en relación con el maltrato físico Infantil?

- a. Ha presenciado casos de maltrato Infantil
- b. Ha escuchado el relato de un niño maltratado
- c. Ha escuchado el relato de una persona que ha maltratado a un menor
- d. Ha denunciado casos de maltrato físico Infantil

5. ¿Ha observado alguno de estos indicios sobre maltrato físico infantil en alguno de los niños que ve en la comunidad?

- a. Tristeza y apatía repentina en el contacto social
- b. Temor o fobia a la presencia de adultos
- c. Lesiones corporales
- d. Conductas compulsivas o abiertamente sexuales
- e. Abuso Físico a otros niños.

6. ¿Cuál de los siguientes temas considera que debe ser más profundizado para conocer acerca del maltrato físico infantil?

- a. Consecuencias físicas del maltrato
- b. Consecuencias psicológicas del maltrato
- c. Consecuencias sociales del maltrato
- d. Indicios de maltrato Físico Infantil
- e. Alternativas de intervención.

7. Según su opinión, el castigo a un menor se distingue del maltrato físico en que:

- a. El castigo es pegarle explicándole al niño los motivos, maltratarlo es pegarle sin decirle nada
- b. El castigo es reprenderlo verbalmente sin pegarle y maltratarlo es pegarle aunque no se le hable.
- c. El castigo es aplicar una medida de sanción al niño por una falta cometida, mientras que el maltrato ocurre sin justificación alguna.
- d. El castigo no viola los derechos ni la integridad del menor, mientras que el maltrato sí lo hace.
- e. Todas las anteriores.
- f. No contesta

8. Según su opinión, la familia puede ayudar a prevenir el maltrato físico Infantil de una o varias de las siguientes maneras:

- a. Denunciando casos ante las autoridades competentes.
- b. Estimulando la planificación familiar
- c. Asistiendo a talleres de padres de familia
- d. Evitando castigar a los hijos
- e. Promoviendo el diálogo en el hogar
- f. otro, ¿cuál?

**DIARIO DE CAMPO No.1**

**TEMA:** Concepto del ser niño  
**LUGAR:** San José de Usaquén  
**HORA INICIO:** 10:50 AM  
**POBLACION :** Habitantes de la localidad de San José de Usaquén niños, adultos, padres de familia etc

**CARACTERÍSTICAS A OBSERVAR:** 1. Identificación de la zona  
2. Aspecto Físico y poblacional de la localidad  
3. actitudes y acciones de los actores frente al niño  
**FECHA:** 07 de octubre de 2006  
**HORA FINAL:** 1:30 pm

**REGISTRO DIARIO DE ACTIVIDADES**

**ESPACIO PARA DIAGRAMAS Y FOTOS**

El día 07 de octubre de 2006, siendo las 10:50 am las estudiantes de preescolar del Nivel VIII , Carmen Gómez, Catalina Pineda, Carla Altahona , Claudia Cruz y Nancy Rodríguez, iniciaron el recorrido por la Localidad de San José de Usaquén , caminando por la carrilera del tren la cual atraviesa la calle 170. Nos dirigimos al norte rumbo a la calle 183. En el recorrido se observa el Colegio de la Salle en donde se encuentran jugando microfútbol varios niños junto con personas adultas al parecer entrenadores Por otro lado fuera del colegio hay personas que pasan y se detienen a mirarlos por entre las rejas que encierran el Colegio. Continuando el recorrido, se observan grandes lotes vacíos utilizados para el pastoreo y finalizando estos terrenos se encuentra un Barrio llamado Villas de Andalucía, el cual está conformado por varios apartamentos y urbanizaciones algunas hasta ahora en construcción. Algunos niños salen a montar en bicicleta con sus amigos de barrio, otros juegan pelota en el parque con sus familiares. Los padres salen con sus niños y los llevan de la mano. El sector cuenta con calles pavimentadas y negocios pequeños como papelerías, servicios telefónicos, cafeterías y pequeñas tiendas de supermercado en donde los niños van y hacen mandados solos, algunos van con sus abuelos.

En uno de los apartamentos funciona un Jardín Infantil “Gimnasio Infantil pecositos” en donde dictan lecto- escritura, pre-matemáticas, inglés, música y danzas, con servicio de Psicología, alimentación y transporte, ubicado en la Cra 33 a # 181-59.

Seguido el recorrido por el sector, encontramos otro Jardín Infantil “Gimnasio Infantil Pleyade” con un horario de atención de 6 AM – 7pm. Salacuna, párvulos, prejardín, Transición, asesorías, tareas, natación.

Seguido el recorrido bajamos por toda la calle 183, hasta otro barrio llamado Santandercito , sector bastante comercial, pero las vías o carreteras se encuentran en pésimas condiciones: sin pavimentar, no se observa alcantarillado y son bastante sucias, la gente tiene negocios de telefonía con venta de minutos panaderías, bares acompañados con música a muy alto volumen ,juegos de tragamonedas, papelerías, se ven los niños acompañando a sus papás en los negocios, otros caminan por las calles y juegan con la basura que encuentran en el piso (tapas de gaseosa ) , se observan niños solos aproximadamente entre 8 y 10 años jugando maquinitas sin importarle al dueño del negocio.

En este sector encontramos un Colegio “Colegio del sagrado Corazón de María”,

En donde dictan preescolar, primaria, bachillerato y hay servicio de Internet gratuito, la fachada del colegio tiene apariencia como de bodega , la calle esta destapada. También encontramos una casa en donde funciona un I.C.B.F. ubicada en la Calle 181 b # 35d 28. “Hogar comunitario Piolin Dos “con un horario de 7:00 am – 3 pm.

Recorrimos el sector, son pocas las calles que se encuentran pavimentadas, se observan niños jugando en la calle, otros van con sus papas hacia algún lado, sus padres los llevan de la mano. En el recorrido sucedió que un señor iba montado en su bicicleta, junto con su hijo que también montaba bicicleta en una de las calles llenas de barro por el invierno de esos días, cuando de repente el niño se cae de la bicicleta, el papá para su bicicleta y le grita al niño.”¡ Sí es

bruto hombre... no le ayude a levantarse!” cuando la intención de Carla fue la de ayudarlo a levantar. Observe que era un niño con algún tipo de retardo porque sus manos al igual que sus pies no eran normales, presentaba dificultad para moverlos, el niño se paro rápidamente, asustado por el grito de su papá, se sacudió el pantalón y se monto nuevamente el su bicicleta continuando el camino. Luego llegamos a un pequeño parque ubicado en otro barrio de esta Localidad Barrio El Juncal, allí nos sentamos se observan lotes vacíos por un lado, por otro lado, construcción de urbanizaciones, calles sin pavimentar, casas construidas en bloque o ladrillo, una panadería y cafetería “el parquecito del pan”.Tomamos algunas fotos de este sector, se observa también que hay muchos perros callejeros. Seguimos caminando y llegamos finalizando la calle 183 al Conjunto residencial “Alameda San Antonio II”. El cual no se ha construido completamente. Siendo la 1: 20 de la tarde terminamos el recorrido por este lugar